EL LITORAL

Año LIX — No. 19057 | 14 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, LUNES 30 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Regresó al país el Dr. Martínez de Hoz

Coincidencias argentino - paraguayas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, llegó a las 11,35 al aeropuerto "Jorge Newbery".

El titular de la mencionada cartera arribó a la metrópoli procedente de Paraguay.

ASUNCION, 30 (AFP). — Paraguay y la Argentina iniciaron una nueva era en sus relaciones económicas, basadas en las condiciones excepcionales acordadas al gobierno de Asunción por el ministro argentino de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, estimaron especialistas locales.

Durante las conversaciones que mantuvo en los últimos días con su colega paraguayo, el Dr. Martínez de Hoz llegó a coincidencias importantes que, a criterio de los observadores, expresan un enfoque más realista por parte del gobierno argentino.

El éxito de es nuevo enfoque mas realista, dependerá de que la Argentina cumpla los compromisos emergentes de ese trato económico de carácter excepcional.

Tanto las autoridades locales como el ministro argentino de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, no ocultaron su satisfacción por las gestiones concluidas.

El Dr. Martínez de Hoz ratificó la decisión y la vounntad de su país de aplicar un tratamiento económico excepcional a favor del Paraguay.

El sector empresarial paraguayo reafirmó, a su vez, la necesidad de que la Argentina aplique una política realista y comprensiva a favor de este país.

En un memorándum entregado por el presidente de la FEPRINCO, Oscar Pinho Insfran, al ministro Martínez de Hoz, sostuvo que "la Argentina debe darnos un trato de excepción para que las relaciones económicas se desenvuelvan dentro de un cauce normal, estable y fluido sin trabas administrativas o burocráticas como deben ben caracterizar las relaciones entre pueblos hermanos de fraterna amistad, conscientes de las consideraciones y respeto mutuos que se merecen y habida cuenta las diferencias en el grado de desarrollo económico y la situación política de ambas partes".

El Dr. Martínez de Hoz admitió que el presidente Jorge Rafael Videla podrá visitar el Paraguay en el curso del año entrante.

Según observadores, todo parecía indicar que Videla recibirá en breve una invitación especial del general Stroessner.

A industriales recibió hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dijo hoy que si sus múltiples ocupaciones lo permiten asistirá el 2 de setiembre a la tradicional cena del Día de la Industria.

Un grupo de empresarios encargado de la organización del festejo lo visitaron esta mañana en la Casa de Gobierno en lo que constituyó la única actividad oficial matutina del jefe del Estado.

La entrevista se inició a las 10,25, y los industriales integrantes de la comisión organizadora del Día de la Industria, que preside Juan Fabregas, ingresaron al despacho presidencial acompañados por el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Ray- [illegible].

Además de Fabregas, visitaron al presidente Roberto Fabesic, Carlos Ceretti, Domingo Catena, José Castro y Pedro B. Benejam.

Finalizada la audiencia, que se extendió durante una hora y media, Fábregas hizo saber que habían invitado al jefe del Estado para que presida el 2 de setiembre la cena del Día de la Industria, que se efectuará en los salones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

Demostración a los ex titulares de la A. de la Historia

BUENOS AIRES, 30. — La Academia Nacional de la Historia realizará mañana una sesión pública especial para ofrecer una demostración a los ex presidentes de la institución Dres. Ricardo Zorraquín Becú, Miguel Angel Cárcano, Ricardo R. Caillet Bois y post mortem al profesor Ricardo Piccirilli.

Abrirá el acto, que comenzará a las 18.30, el actual presidente Dr. Enrique M. Barba, quien luego de hacer entrega de las plaquetas recordatorias se referirá a la meritoria labor de sus predecesores, que tanto prestigiaron a la institución desde la presidencia. Luego el decano académico, Dr. Miguel Angel Cárcano agradecerá la distinción en nombre de los ex-titulares destacados.

Mañana sería anunciada la mejora salarial

Mensaje del titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ministro de Trabajo de la Nación, general de brigada Horacio Tomás Liendo, pronunciará mañana un discurso que se difundirá por radio y televisión para anunciar los alcances del aumento masivo de salarios que regirá a partir del 1º de setiembre, de acuerdo con lo anunciado oportunamente por el titular de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

El anticipo del ministro de Economía no incluyó el monto del reajuste, y en ese punto se centra la principal expectativa, por más que trascendidos que no fueron desmentidos por las autoridades indican que la mejora será del 12 por ciento, aunque el incremento real de los sueldos treparà al 15 por ciento debido a que también se dispondrán aumentos en las asignaciones familiares y sociales.

De acuerdo con las mismas versiones, el aumento alcanzará a todos los trabajadores con relación

(Pasa a pág. 2a., col. 9a.)

Exposición del Prof. Bruera en Pto. Belgrano

BAHIA BLANCA, 30 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Ricardo P. Bruera, expuso hoy ante altos jefes y oficiales navales y del Quinto Cuerpo de Ejército, sobre diversos temas de su área.

Bruera llegó a las 9.38 a la base aeronaval Comandante Espora, y fue recibido por el vicealmirante Luis María Mendía, comandante de operaciones navales, tras lo cual le rindieron los honores de práctica efectivos formados especialmente.

Seguidamente se trasladó a la base de Puerto Belgrano, donde en el salón Martín Rivadavia, expuso sobre temas educativos y culturales ante unos 500 altos jefes

EN SAIGON DAN MUERTE A UN PIRATA AEREO

BANGKOK, 30 (rFI). — Un desesperado ciudadano vietnamita fue muerto y un avión de la compañía Air France que aguardaba en el aeropuerto de Saigon para evacuar refugiados resultó dañado ayer al estallar una granada en la nave pirateada, informó aquí hoy la embajada francesa.

Los primeros informes procedentes de Saigón dijeron que el avión, un Caravelle de Air France con cerca de 30 refugiados a bordo, fue asaltado la noche del sábado y retenido durante más de 12 horas por un ciudadano vietnamita que exigía un pasaje hacia Bangkok, dijo la embajada.

La embajada manifestó que el asaltante accedió la noche del sábado a liberar a los refugiados, todos ellos portando documentos de ciudadanía francesa, y luego dejó en libertad en la mañana de ayer a la tripulación del avión, que se hallaba en el aeropuerto internacional de Tan Son Nhut.

Pese a que los detalles del asalto eran aún escasos, la embajada francesa indicó que aparentemente el asaltante fue muerto y el avión dañado cuando las autoridades penetraron en la cabina de la nave y el asaltante hizo explotar dos granadas.

No se informó sobre otras víctimas, dijo la embajada.

Fue el primer incidente de esa naturaleza producido en Vietnam desde la reunificación de los territorios del norte y el sur en julio del año pasado.

Las autoridades de Saigón dijeron a la embajada francesa que el asaltante, no identificado aún, amenazó con hacer estallar el avión durante las negociaciones que se prolongaron durante toda la noche si no se le daba un pasaje a Bangkok.

Un representante de Air France en Bangkok dijo que no se pudo determinar de inmediato la magnitud de los daños de la nave y que no se sabía si el avión podría regresar a Bangkok.

El avión alquilado debía haber retornado a la capital tailandesa la noche del sábado, indicó el portavoz de la compañía. Air France ha evacuado regularmente de Vietnam a personas que tienen documentos de otras naciones durante el mes pasado.

Un nuevo incidente se produjo en Corea

Cañoneras del norte capturaron un pesquero de Seúl que cruzó la línea de demarcación marítima

SEUL, 30 (UPI). — Cañoneras norcoreanas capturaron hoy a un barco pesquero surcoreano, con 23 tripulantes, que inadvertidamente penetró en aguas comunistas en el Mar del Japón, dijeron funcionarios de gobierno.

Añadieron que el barco penetró a aguas norcoreanas en medio de una densa niebla y que los comunistas abrieron fuego en su contra antes de capturarlo.

Los funcionarios de la oficina de pesca en Seúl no informaron acerca de posibles bajas en el incidente, que ocurrió cerca de la extensión marítima oriental de la línea de demarcación coreana, aproximadamente a las 10,40.

El incidente se produjo cuando aún subsiste la tensión en la península coreana a consecuencia de la muerte, el 18 del actual, de dos oficiales del ejército de Estados Unidos.

Los oficiales fueron ultimados a hachazos por guardias de seguridad norcoreanos en una disputa por la poda de un árbol en la aldea fronteriza de Panmunjom.

Informe norcoreano

TOKIO, 30 UPI). — Despachos periodísticos de Corea del Norte informaron que un "barco no identificado" ingresó en aguas norcoreanas y que fue capturado después que rehusó identificarse o abandonar la zona.

En una transmisión desacostumbradamente dócil captada en Tokio, una agencia noticiosa norcoreana señaló que el barco invadió aguas territoriales de Corea del Norte cerca de las 10 frente a las costas de Kosong.

El despacho no hace referencia a un informe del Departamento de Pesca del gobierno de Corea del Sur, según el cual un barco pesquero surcoreano fue capturado hoy por cañoneras norcoreanas cuando sin darse cuenta ingresó en aguas norcoreanas.



Una patrulla de infantes de marina surcoreanos realiza ejercitaciones en las cercanías de la línea divisoria de las dos Coreas.

Desmentida de Formosa sobre energía nuclear

TAIPEH, 30 (Formosa), (Reuter). — El gobierno de la República China desmintió que hubiera estado reelaborando residuos de uranio y de plutonio, provenientes de centrales eléctricas, nucleares, para fabricar luego armas atómicas. La versión al respecto apareció en el "Washington Post" de ayer.

La Santa Sede y el caso Lefebvre

CIUDAD DEL VATICANO 30, (EFE). — El subdirector del diario oficial de la Santa Sede, el "Osservatore Romano", anunció hoy que las medidas del Papa contra el obispo tradicionalista católico Marcel Lefebvre, "demorarán varios días". Dijo Virgilio Levi que al desafiar ayer de una manera nunca vista a la autoridad de Paulo VI, al insistir en el rechazo de las reformas adoptadas por el concilio Vaticano II, el obispo francés "se excluyó automáticamente de la plena comunión con la Iglesia".

Varias secretarias del Vaticano deben pronunciarse sobre el caso, que coloca a la Iglesia a medio paso del cisma: La Congregación para Doctrina de la Fe (ex-santo-oficio), y la Congregación. Para los Obispos y los Religiosos, están estudiando aceleradamente el caso de Lefebvre. Este, por su parte, insiste en que el Papa Paulo VI se ha apartado de la doctrina católica y que negoció con el marxismo. Pese a la dureza de las posiciones, el Dr. Gabrielle Masta Ferretti, profesor de derecho eclesiástico de la Universidad Católica de Roma, anunció hoy que realiza gestiones para la reconciliación.

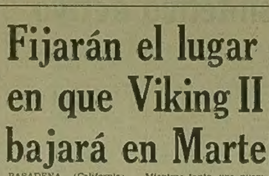
Por su parte, el Papa en su alocución de ayer en Castelgandolfo declaró que aguarda el arrepentimiento del prelado francés, mientras diarios católicos italianos recuerdan que la Iglesia Católica desde sus comienzos hasta hoy tuvo 39 antipapas.

En cuanto a la prensa comunista de Europa en general, ésta ataca virulentamente al obispo tradicionalista, acusándolo de "fascista" y de vinculación política con regímenes y corrientes de derecha. La posibilidad de tales ataques, sin embargo, está limitada porque Lefebvre colaboró en la resistencia francesa y su padre murió en 1944 siendo prisionero en un campo nazi para deportados.

Sobre nuestro país opinó el obispo Lefebvre

LILLE, 30 (AFP). — El monseñor Lefebvre enfrentando al Papa Paulo VI por su defensa del catolicismo tradicional y anterior al Concilio Vaticano II, hizo una apología del actual régimen

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

El arzobispo Marcelo Lefbvre durante la celebración de la misa ayer en la catedral de Lille

Harguindeguy visita Mendoza

MENDOZA, 30 (NA). — El ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, inició hoy su visita de dos días a la provincia de Mendoza y San Juan, entrevistándose en esta ciudad con el gobernador provincial, brigadier Jorge Sixto Fernández, y efectuando una visita a la delegación local de la Policía Federal.

La gira de 48 horas del general Harguindeguy que tiene por objeto permitir que el funcionario se interiorice en forma personal sobre los problemas e inquietudes relacionadas con el ámbito de su cartera en las dos provincias cuyanas, culminará en San Juan, hacia donde partirá mañana a las 8.

El titular de la cartera política del gobierno, que había partido a las 7.[illegible] desde el aeroparque "Jorge Newbery" de la ciudad de Buenos Aires, llegó a las 8,50 a la zona militar del aeropuerto de "El Plumerillo".

En la estación aérea fue recibido por el gobernador, brigadier mayor (RE) Jorge Sixto Fernández; el comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, general Jorge Maradona; el jefe de la Cuarta Brigada Aérea, brigadier José Carlos González Castro, y otros altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas y otros funcionarios.

Después de pasar revista a la formación militar que le tributó los honores correspondientes, el ministro se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde recibió el saludo de los integrantes del gabinete provincial, reuniéndose posteriormente con el gobernador durante algunos minutos.

Seguidamente el general Harguindeguy asistió en la Casa de Gobierno a una exposición de los responsables de las distintas áreas ministeriales y luego visitó la delegación local de la Policía Federal, almorzando posteriormente con el mandatario provincial.

Esta tarde, el ministro del Interior concederá diversas audiencias en la Casa de Gobierno, a las 19, recibirá el saludo de las autoridades militares con asiento en la provincia, y media hora más tarde, el de los ministros de la Suprema Corte de Justicia y autoridades eclesiásticas.

Para las 20.30 el general Harguindeguy tiene previsto ofrecer una conferencia de prensa; a las 21.30 concurrirá a una cena a servirse en Bodegas y Viñedos Giol. Mañana a las 8, viajará con destino a la provincia de San Juan.

Fijarán el lugar en que Viking II bajará en Marte

PASADENA, (California). — Los científicos del proyecto Viking, dedicados al estudio de casi 80 fotografías de las llanuras marcianas de Utopía, decidirán hoy la zona para el descenso del Viking II.

Las fotografías fueron trasmitidas anoche a la Tierra por el módulo orbital, y mostraron un mosaico de la región de las latitudes septentrionales de Marte, en la parte opuesta donde descendió el Viking I.

Se cree que la parte norte de Marte contiene más agua que cualquier otro lugar del planeta, además de contar con una capa helada en la superficie que podría contener alguna forma de vida bacterial.

Además, los científicos del proyecto indicaron que existe suficiente humedad en la atmósfera para formar nubes sobre esa región.

Está previsto que el Viking II descienda el viernes en suelo marciano. A este respecto, se radiaron órdenes para que el equipo de la nave realice observaciones meteorológicas mañana y el miércoles. El jueves se realizará una prueba de separación de media hora.

Los científicos activarán los pequeños cohetes de la nave de descenso para separarla de la órbita marciana poco después del mediodía del viernes, con lo que el módulo atravesará el cielo rojizo hasta entrar en la atmósfera marciana y posarse suavemente con la ayuda de un paracaídas o de cohetes retropulsores.

Mientras tanto, una nueva muestra del suelo marciano fue colocada en los instrumentos de análisis biológico del Viking I, para someterlo a un largo período de incubación mientras los científicos trabajan en el Viking II.

Los instrumentos de análisis biológico dieron resultados extraños pero los científicos no están preparados para anunciar que encontraron formas de vida. Comentaron que estos resultados podrían ser ya sea una extraña mezcla química, desconocida en los laboratorios terrestres, o una posible interacción biológica entre la atmósfera de la cámara de pruebas y los elementos nutritivos colocados en ella.

Los miembros del equipo biológico concluyeron que será necesario mayor tiempo para tomar una decisión final al respecto.

Se espera que la tercera serie de experimentos que comprenderán la larga incubación responderán a estas cuestiones.

Uno de los experimentos biológicos recibió el sábado a la noche una nueva muestra de la superficie marciana. Los otros dos serán equipados con más polvo rojizo mientras que el brazo mecánico extraerá hoy nuevas muestras para destinarlas a los experimentos de química inorgánica.

Por otra parte, tres fotografías panorámicas del horizonte tomadas por el Viking I fueron transmitidas ayer a la tierra, por medio de colores blanco y negro e infrarrojo.

Rusia previene sobre un choque egipcio - libio

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética señaló hoy que el creciente peligro de una confrontación entre Egipto y Libia "llena de serios peligros la coexistencia pacífica mundial".

Sin referirse a un ataque directo por parte del gobierno egipcio, el diario comunista "Pravda" subrayó la ayuda soviética a Libia, conectando las diferencias entre las naciones vecinas árabes con los intentos estadounidenses para mediar entre el conflicto árabe-israelí.

"Pravda" señaló que las diferencias entre Egipto y Libia aumentaron ante la oposición del gobierno de Damasco al deseo egipcio de alcanzar un acuerdo separado con Israel por medio de Estados Unidos. El diario añadió que la mayoría de este acuerdo "favorecería los intereses de los poderes imperialistas y de los agresores sionistas".

"Los acontecimientos surgidos en torno a Libia están atrayendo poderosamente la atención de todo el mundo ante el aumento del peligro de que estalle un nuevo conflicto militar en Oriente Medio, uno de los puntos más candentes del universo", señaló el diario soviético.

"Naturalmente, el estallido de un nuevo conflicto aportaría un sinfín de nuevos peligros para la paz mundial" finalizó el diario.

"Pravda" citó "mayor número de alarmantes informes que nunca" sobre la situación en la frontera libio-egipcia.

"Los líderes egipcios se dedican a lanzar amenazantes declaraciones contra la República árabe de Libia y sus gobernantes. El gobierno egipcio declaró al embajador libio en El Cairo como persona no grata y lo expulsó de su territorio", indicó "Pravda".

El periódico comunista acusó igualmente a la prensa occidental de "tratar de avivar el fuego" al reproducir declaraciones egipcias y publicar sus "invenciones".

A pesar de que la Unión Soviética no tomó partido en el conflicto entre Egipto y Libia, la agencia de noticias del Medio Oriente indicó que a principios de este mes Libia contaba con suficientes suministros soviéticos como para equipar un ejército de 60.000 hombres.

El problema del Líbano elevaron a la Liga Arabe

BEIRUT, 30 (UPI). — El negociador de la Liga Arabe Hassa Sabry El Kholy llevó hoy su propuesta de paz a nivel árabe internacional después de discutirla con funcionarios de Siria en Damasco.

En una nueva serie de ne- [illegible] su plan de 29 páginas para la paz en Líbano al ministro de Relaciones Exteriores de Siria Abdel Halim Khaddam y proyectaba informar hoy los resultados a su jefe, el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad, en el Cairo.

Los enfrentamientos amen- [illegible] bélicos del dividido país. Tanto las emisoras de los [illegible] derechistas dijeron que "una relativa calma prevalecía hoy a lo largo de la mayor parte de las líneas de confrontación".

La compilación más re- [illegible] de víctimas muestra que alrededor de 90 personas fueron muertas y 140 heridas en el último período de 24 horas.

Se busca en Irán a los asesinos de técnicos de E.U.

TEHERAN, 30 (UPI). — La policía iraní, provista de nuevas pistas, comenzó hoy la persecución de los asesinos de los técnicos estadounidenses que fueron acribillados a balazos, en una calle de Teherán cuando se dirigían en un automóvil en su trabajo en la mañana del sábado.

Las fuerzas de seguridad declararon que un ciclista facilitó a la policía la descripción del asesinato de William Cottrell, Robert Krongard y Donald Smith, quienes realizaban un trabajo secreto para la fuerza aérea de Irán, por encargo de la compañía estadounidense Rockwell International, especializada en material electrónico y sistemas de armamento.

La policía indicó que el ciclista les dijo que los terroristas escaparon en un sedán marca Paykan, un automóvil ensamblado en el país y que es una versión del británico Hillman, uno de los vehículos más comunes en las calles de Teherán. Los asesinos abandonaron en la escena del crimen un automóvil marca Volkswagen de color rojo que fue empleado para bloquear el paso al vehículo Dodge que transportaba a los norteamericanos.

Tuvo éxito en el Ulster la acción femenina de paz

Por Frank Johnston

BELFAST 30 (UPI). — Los pacifistas de Irlanda del Norte se apuntaron un nuevo éxito este fin de semana cuando miles de mujeres católicas cruzaron la "línea de la paz" e ingresaron a la sección protestante de Belfast, abrazándose y besándose con las mujeres protestantes en una emocionante reconciliación.

Los católicos y protestantes extremistas, que denunciaron la cruzada pacifista de las mujeres como una "traición", respondieron con una ola de atentados con bombas y ataques armados en la ciudad que causó por lo menos 33 heridos.

El mayor blanco fue el hotel Glen Inn, propiedad de católicos, situado en el norte de Belfast, en el que los terroristas hicieron detonar la noche del sábado un artefacto de tres kilogramos. En la explosión resultaron heridas 26 personas, cuatro de ellas muy graves.

Dos protestantes y tres católicos sufrieron quemaduras en otro incidente al ser lanzadas contra sus casas botellas con gasolina y otro protestante fue herido por dos pistoleros.

El fin de semana se vio, empero, colmado por la tercera y más grande manifestación de las mujeres pacifistas, que reunió a las dos comunidades por primera vez desde que comenzaron los asesinatos en Irlanda del Norte en agosto de 1969, hace exactamente siete años.

Varios miles de mujeres católicas desfilaron durante seis kilómetros desde sus residencias en el norte de Belfast hasta la calle Shankill, en poder de los protestantes, cruzando la "línea divisoria de la paz", lo que hace un mes hubiese resultado inimaginable.

Sin embargo, el sábado las campanas protestantes repicaron en señal de bienvenida y miles de mujeres protestantes, muchas de ellas con lágrimas en los ojos abrazaron a sus compañeras en un gesto de solidaridad y bienvenida.

Los dos grupos unieron sus fuerzas y unas 25.000 manifestantes desfilaron por un parque cercano durante una hora, entonando himnos pacíficos y rezando.

Un protestante que se trajo consigo a sus dos hijos aumentó el entusiasmo de las manifestantes. "Esto es una gran condena de todo el pueblo contra las bombas y las balas. Es una gran esperanza para nuestro futuro".

"Nunca pensé que vería el día en que los católicos marcharían por la calle Shankill. Es formidable el verlo. Es su país y es mi país", comentó el protestante.

La masa [illegible] encabezada por las señoras [illegible] ducido por un militante católico.

[illegible] resamente recibidas por las protestantes. "Sois formidables. La gente no sabe lo que [illegible] protestante en llanto a la señora Corrigan.

Conciencia de nuestros intereses marítimos

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Su creación provocó el entusiasmo de algunos que vieron por fin colmadas sus aspiraciones, aunque no alcanzó a quebrar la indiferencia de los más. Es que resultaba difícil justificar su inclusión dentro de la estructura ministerial, definir su campo de acción y explicar su presencia. El conjunto de frases que de distinta forma exaltaban la importancia del tema no eran suficientes. A más de tres meses de funcionamiento parece prudente acercarse a la Secretaría de Intereses Marítimos para enterarse de lo que hace y de lo que proyecta realizar.

"Esta secretaría le da por primera vez a la República la posibilidad de encarar soluciones estructurales al problemaa marítimo en forma integral a través de una conducción unificada", es la primera aclaración que nos formula el titular del nuevo organismo, capitán de navío Carlos Noé Alberto Guevara. "El principal objetivo que nos hemos trazado —continúa— es el de crear una conciencia marítima. Es decir que el ciudadano sienta espontáneamente interés por los problemas del mar. Por una serie de razones vivimos de espaldas al mar e ignoramos la importancia que tiene en el orden económico, social y político, e inclusive en nuestra ubicación ante las restantes naciones como herramienta indispensable de nuestro desarrollo potencial".

El capitán de navío Guevara enumera luego a grandes rasgos las características de nuestro país que justifican su preocupación y la de la secretaría a su cargo. "La Argentina está enclavada en el hemisferio oceánico entre las dos grandes masas del Atlántico y del Pacífico, tiene un litoral marítimo y fluvial de diez mil kilómetros, tiene casi dos millones de kilómetros cuadrados de plataforma submarina y casi el noventa por ciento de su comercio exterior se transporta por vía marítima y fluvial". La magnitud de los datos, señalan también la dimensión de la paradoja. Como en otros tantos aspectos, somos los primeros en ignorar nuestra propia realidad.

El pez por su boca

Sin embargo hay cosas que sabemos. Por ejemplo, que al pez se lo encuentra en el agua y que con bastante frecuencia "nos visitan" flotas extranjeras para extraer de nuestro litoral lo que nosotros no buscamos. Nuestra siguiente pregunta se orienta hacia ese tema. "Es bueno aclarar —nos indica el capitán Guevara— que la explotación de la pesquería, que son recursos naturales renovables, exige una investigación previa que se vincula con la biología marina. En ese aspecto estamos muy atrasados. Conocemos con bastante exactitud lo que hay desde el golfo de San Jorge hasta la boca del río de la Plata, pero al sur del paralelo 46 nuestro conocimiento se limita a las especies ictícolas que la habitan. No podríamos establecer, por ejemplo, cupos de capturas que preservaran el equilibrio ecológico. Para eso es necesario investigar. Hasta ahora se trabajó sin ningún tipo de planificación. La Subsecretaría de Pesca estudia un sistema de ordenamiento del sector que devuelva la confianza y el empuje de los hombres y las empresas que participan de la actividad. Es interesante destacar que con medios propios, sin contar con la muy probable presencia de inversiones extranjeras, estamos en condiciones de cuadruplicar nuestra producción pesquera".

El funcionario señala luego que 1973 fue el año de mayores capturas pero que diversas causas, de orden nacional e internacional provocaron el desaliento del sector hasta llegar a 1975 con una producción muy inferior. Lo que ahora se pretende es coordinar las funciones de todos los organismos estatales y privados que tengan vinculación con el tema para establecer pautas y objetivos claros que devuelvan la confianza perdida y redimensionen las verdaderas posibilidades del sector.

Buscar el viento de popa

Pero el complemento fundamental para incentivar la pesca es incrementar la existencia de barcos. "Nosotros creamos la Dirección Nacional de la Industria Naval —nos dice el secretario de Estado— para reordenar la actividad de construcciones navales. Lo primero que se está haciendo es un censo de toda la industria naval para saber fehacientemente con qué elementos contamos y cuáles son nuestras posibilidades".

Como resultado de estos estudios surgirán conclusiones de importancia, no sólo en lo que se refiere a embarcaciones pesqueras, sino también a buques de carga. Los gastos de flete representan casi el 20 por ciento del costo de la mercadería. A su vez, gran parte de esos gastos se originan en las operaciones de puertos. Esto ha llevado a la Secretaría de Intereses Marítimos a elaborar un nuevo Reglamento Portuario que ha sido sometido a consideración del Ministerio de Trabajo, con el objeto de modificar y abaratar los costos en las terminales marítimas y fluviales.

Pero encarar la producción de buques significa pensar en inversiones de gran magnitud. "Un buque estándar común, está costando actualmente alrededor de 2.300 millones de pesos; una barcaza de 1.000 toneladas de carga puede costar 40 millones de pesos". Los inconvenientes que ha sufrido la industria naval hasta el momento han desalentado las inversiones. Un replanteo sobre el tema puede revertir la situación. "Nosotros queremos desarrollar una flota de ultramar moderna y eficaz —indica el capitán de navío Guevara— para dar mayor participación a los buques de bandera argentina en nuestro comercio exterior. Aspiramos a desarrollar el transporte fluvial de cargas provenientes de la Cuenca del Plata y a activar el tráfico de la costa sur para que nuestra Patagonia esté comunicada a través de los transportes navales. Las posibilidades de transporte por vía marítima y fluvial son tan grandes que superan holgadamente a las terrestres y marítimas. Pero no se trata de plantear una competencia que sería absurda. El propósito es que se emplee cada sistema en el lugar y la oportunidad en que resulte más redituable.

En ese sentido estamos trabajando con la Secretaría de Transportes y Obras Públicas para coordinar estas cuestiones fundamentales".

Llegar a buen puerto

No estaría completa la descripción de estas perspectivas si no llegáramos a abordar el problema portuario. Par ael capitán Guevara el concepto de puerto abarca tres cuestiones bien definidas que deben tenerse presentes en toda consideración. Una es la comercial, el puerto como transferencia de cargas. Otra es la de apoyo a actividades científicas y técnicas y otra, esencialmente estratégica, vinculada con la defensa nacional. "Necesitamos formular una política portuaria nacional que estamos redactando en base a las orientaciones de los años 1969 y 1971, que fueron los más positivos para la actividad".

Sin embargo, el problema para "llegar a buen puerto" se mantiene. "En el río de la Plata y sus accesos —nos indica el capitán de navío Guevara— existen 241 cascos hundidos que representan un peligro para la navegación e impiden el dragado. Lamentablemente no tenemos en el país elementos para extraerlos. Por otra parte el plantel flotante de dragado es definitivamente obsoleto con un promedio de vida de 41 años, lo que dificulta y encarece la tarea de limpieza. Un panorama similar se presenta en la señalización de las vías navegables. Tenemos 3.343 kilómetros balizados pero no hay reposición para 1.802 balizas. Su costo es de 1.600.000 pesos nuevos y no contamos con los fondos suficientes como para reponer el material".

Aguas profundas

Pero las características de la navegación moderna imponen la existencia de puertos de aguas profundas que permitan el desplazamiento de naves de gran calado. "En lo que atañe a la infraestructura portuaria estamos realmente rezagados —señala el secretario de Estado—; no obstante debemos encarar la construcción de un complejo portuario de ultramar en aguas profundas. Al respecto lo único que podemos decir por ahora es que estará instalado en la boca del río de la Plata, que ofrecerá facilidades para los graneleros de gran porte, para la pesca y la defensa nacional. Se ha señalado la zona de Punta Médanos, pero en cuanto al lugar preciso donde será instalado habrá que esperar el resultado de los estudios que se realizan para determinarlo".

En un área donde todo está por realizarse los proyectos se suceden y seducen la imaginación. Al contemplar la trascendencia de los temas que ocupan a la Secretaría de Intereses Marítimos, se comprende la conveniencia de haberle dado la jerarquía que corresponde dentro de la estructura gubernamental. Su funcionamiento y proyección constituyen por sí mismos uno de los "desafíos" a que se alude cada vez que se encara el futuro.

Se analizarán problemas de contaminación

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Con la participación de diversos organismos del Estado se inaugurará mañana el Quinto Seminario técnico sobre contaminación urbana, destinado a considerar el problema de la contaminación originada por la actividad industrial.

El acto tendrá lugar a las 10 en el Sheraton Hotel, y en representación del ministro de Bienestar Social y del secretario de Salud Pública asistirá el subsecretario de medicina sanitaria, capitán de fragata médico doctor Adolfo Maillié.

En La Rioja se investigan otras irregularidades

LA RIOJA, 30 (Télam). — El titular de la fiscalía de Estado, Dr. José Lucio Prieto Cané, dio curso legal a cuatro denuncias sobre supuestas irregularidades cometidas antes del 24 de marzo en diversos estamentos de gobierno, en esta provincia.

Las denuncias se refieren a anomalías en el ámbito del Poder Judicial y en las municipalidades de Rosario Vera Peñaloza, San Martín, General Ocampo y General Belgrano.

Interventor en LV 14

LA RIOJA, 30 (Télam). — El director de radioemisoras, teniente de navío José Alberto Fort, puso en funciones al nuevo interventor en la emisora local LV 14 "Radio Joaquín Víctor González" Sr. Edgardo Cordón Modarelli.

Asistieron al acto el interventor saliente, señor Ricardo Quiroga, autoridades y personal de la estación radiofónica.

Adjudicarán obras para una central eléctrica salteña

SALTA, 30 (Télam). — El titular de la divisional Salta de Agua y Energía Eléctrica de General Güemes, dro Peretti, anunció que en los meses venideros se adjudicarán las obras civiles para la futura central eléctrica de General Güemes, cuyas maquinarias son fabricadas en Checoslovaquia.

La central funcionará a 45 kilómetros de esta capital, y será de importante beneficio energético para las provincias de Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

PLANEAMIENTO, UN TEMA SOBRE EL QUE SE ESPECULA APRESURADAMENTE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Los comentados cambios en los altos mandos del Ejército que hasta hace pocos días ocuparon la atención de los observadores políticos no tienen la premura ni la significación que algunos de ellos les habían asignado. En primer término porque estarán más próximos al fin del año militar, cuando tradicionalmente se producen y, por otra parte, responderán —como señaláramos recientemente— a exigencias de adecuación de la fuerza a la marcha del proceso en la que es protagonista con la Armada y la Fuerza Aérea. Como se advirtiera oportunamente, la necesidad de relevar de ciertas obligaciones específicas del Comando General al presidente de la Nación para facilitar su gestión de gobierno, y el presunto nombramiento del general Ramón Díaz Bessone como titular del departamento de Estado de Planeamiento próximo a crearse, abrieron paso a una serie de conjeturas sobre sustituciones en los cuadros superiores que con el correr de los días han dejado de tener la significación que se les asignara por aquellos comentarios.

* * *

Por lo pronto, y tal como señalada un calificado portavoz militar, el futuro organismo de Planeamiento no estaría en condiciones de concretarse antes de un mes, y los cambios en la cúpula del Ejército requerirían aún un tiempo mayor. Mientras tanto, los analistas castrenses han podido observar que ambos temas transcurren sin mayor premura y que, si bien el general Díaz Bessone tiene a su cargo todo lo relacionado con el estudio de la organización de aquel organismo, su futuro nombramiento al frente del mismo no es sino una presunción lógica, pero nada más que eso. La precipitación con que a veces se analizan públicamente en base a trascendidos algunas iniciativas en estudio por el gobierno y las fuerzas armadas suele dar lugar a que se den por resueltas cuestiones donde la decisión final sigue siendo por un tiempo motivo de análisis o discusión.

* * *

También es común que en esas especulaciones se recojan y valoren puntos de vista personales que presuntamente incidirían en la decisión final y que en muchas ocasiones como ahora ocurre con el caso del general Díaz Bessone, son juicios sobre los que han pasado ya el tiempo y una multitud de acontecimientos que seguramente pueden haber incidido en ellos. La reflexión viene al caso de la publicidad que en estos días ha tenido un estudio de hace algunos años —"Proyecto Nacional (Documento de Trabajo)"— producto de un análisis conjunto del citado oficial superior y otros estudiosos del tema, donde se determinaron pautas u orientaciones sobre el papel futuro de la Argentina en el mundo y los requerimientos de su organización o planeamiento interno a esos efectos.

* * *

En la actualidad, de lo que se trata es de organizar un departamento de Planeamiento —ministerio o secretaría de Estado— y, lógicamente, no de su gestión propiamente dicha, por lo que no parece prudente ni acertado identificar esta última con un pensamiento determinado, como aquellos comentarios a los que aquí se alude han pretendido. Sin embargo, aun con esa salvedad, no deja de ser interesante recoger un aspecto medular de aquel trabajo en el que participó Díaz Bessone en la medida que arroja claridad sobre las ideas básicas de quien tiene ahora a su cargo buena parte de la estructuración de dicho ente. En él se postulaba la transformación de las bases doctrinarias del sistema jurídico institucional argentino, enfatizándose la necesidad de un Poder Ejecutivo con capacidad de iniciativa y decisión, un Poder Legislativo que sea real expresión de pluralismo político y, en consecuencia, representación fiel y legítima de la comunidad en el Congreso, como asimismo un Poder Judicial independiente y la organización de órganos de asesoramiento y consulta. Se trataría, en definitiva, de modernizar un sistema claramente identificado con la tradición constitucional del país.

La asamblea de ADEPA se hará en Corrientes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Desde el 23 de setiembre venidero se desarrollará en la ciudad de Corrientes la decimocuarta asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

El anuncio, hecho ayer por la secretaría general de la entidad, agrega que ese día se constituirán las comisiones internas y se proclamará a los ganadores de los premios "ADEPA—Antonio Rizzuto — redacción — caricatura—fotografía periodística— por trabajos públicos en 1975".

A mediodía del jueves 23, los asambleístas recibidos por el gobernador de la provincia, general (RE) Luis Gómez Centurión, y posteriormente agasajados por el gobierno provincial con un almuerzo en la hostería de Paso de la Patria.

El viernes 24 se realizará elecciones de los nuevos miembros de la junta de directores, votándose por 23 hombres para designar 15 directores titulares por tres años y ocho suplentes por un año.

A las 18 de ese día se efectuará la asamblea plenaria, oportunidad en que el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, Dr. Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital" de Rosario, expondrá el informe respectivo.

La asamblea será clausurada con una comida ofrecida por la dirección de "El Litoral" de Corrientes, organizadora de la reunión.

El canciller de Chile arribará pasado mañana

BUENOS AIRES, 30 (NA) — Arribará pasado mañana a Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante P. Carabajal, quien cumplirá una visita de tres días a nuestro país en cuyo transcurso se entrevistará con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y con los comandantes generales de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Aeronáutica, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

El diplomático trasandino, que vendrá en respuesta a una invitación formulada por su colega argentino, contraalmirante (RE) César Augusto Guzzetti, mantendrá conversaciones y reuniones de trabajo con funcionarios del Palacio San Martín, en cuyo transcurso se analizarán temas vinculados con las relaciones bilaterales, además de otros referidos a la política internacional.

No se descarta que durante la visita de canciller chileno se fije la fecha en que el jefe del Estado argentino visitará Santiago de Chile para entrevistarse con su colega trasandino, general Augusto Pinochet.

Movimiento de personal en la Cancillería

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— Por sendos decretos aparecidos en el Boletín Oficial de la fecha, el Poder Ejecutivo nacional dispuso el siguiente movimiento de personal en la Cancillería:

Se concede rango de embajador extraordinario y plenipotenciario al ministro Arnoldo Manuel Listre y de ministro plenipotenciario de segunda clase, a la consejera Elsa Diana Rosa Kelly de Guibourg, por el tiempo que duren las sesiones del quinto período de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar. Se traslada del Ministerio Relaciones Exteriores a la mbajada de la República en Bolivia al consejero Roberto Eugenio Emilio Dalton y la embajada de la República en Paraguay al consejero Jorge Horacio Mauheurat.

Cesó en su función el contralmirante Pedro Iraolagoitía

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El contralmirante (RE) Pedro Eusebio Iraolagoitía cesó en sus funciones en los cargos de gobernador titular por la Argentina ante la junta de gobernadores del organismo internacional de energía atómica, delegado de la república ante la Comisión Interamericana de Energía Nuclear y representante permanente del país ante la Organización Internacional de Energía Atómica. Por decreto 1.292 del Poder Ejecutivo aparecido en el Boletín Oficial de la fecha, se limita hasta el día 24 de marzo de 1976, la vigencia de los decretos 342 del 20 de noviembre de 1973, 73 del 10 de julio de 1974 y 4035 de 23 de diciembre de 1975 que originaron las designaciones del contralmirante Iraolagoitía. En consecuencia las funciones especificadas por los mismos pasan a ser desempeñadas por el capitán de navío Carlos Castro Madero, actual titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Homenajes a la memoria de Angel Zuloaga

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El primer aniversario del fallecimiento del brigadier general (R) Angel María Zuloaga, figura prominente de la aviación militar en el país, fue recordado ayer con una emotiva ceremonia en el peristilo del cementerio de la Recoleta, oportunidad en que el brigadier Antonio Diego López trazó una semblanza sobre la personalidad del recordado militar.

"La nobleza de su linaje, dijo, se nutrió con una vida virtuosa, que lo ha dejado como arquetipo humano, casi un desconocido por la mayor parte de los argentinos, pero indudablemente va a ir ganando la admiración, el afecto y el ansia de emulación por parte de lasnuevas generaciones".

El brigadier López, quien habló en nombre de la Fuerza Armada, se refirió a la trayectoria y fecundas hazañas del brigadier Zuloaga, remarcando que "durante su juventud, siguiendo el ejemplo de sus mayores que fueron combatientes de los ejércitos de San Martín, se inició en la carretera de las armas. Su vocación, subrayó, se orientó hacia la aviación, precisamente cuando ésta se encontraba en los momentos románticos de sus comienzos. Dio junto con Bradley, en tierra oriental y brasileña, el espectáculo del récord de altura en globo, concitando el asombro de las multitudes".

"Vivió sus últimos años señaló, con identidad perfecta en las contemplación de las justas proporciones. Entre ellas el tan legítimo amor a la gloria. Por eso, ante lo efímero de las cosas demasiado humanas dio tanta importancia a la vida religiosa. Fue católico práctico y en ese aspecto, de alguna manera recuerda el temple y la entereza del Padre de la Patria y del creador de nuestra bandera".

Participaron de la ceremonia, que fue organizada por la Comisión de Homenaje al brigadier Zuloaga, delegaciones de oficiales superiores de las fuerzas armadas, representantes del Círculo de Aeronáutica, del Círculo Militar y del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica "Jorge Newbery". Efectivos de tropa hicieron guardia de honor.

El brigadier Zuloaga había nacido en Mendoza el 21 de mayo de 1885, y dejó de existir en agosto de 1975, a los 90 años de edad.

Restricciones a la prensa de España critican

MADRID, 30 (UPI).— Parte de la prensa española criticó al primer ministro Adolfo Suárez por haber impuesto la censura nuevamente en el caso de las deliberaciones de su gabinete.

"Eso va en contra de lo que podía esperarse de un gobierno que hace promesas de democracia", dijo en Madrid el diario liberal "El Día".

"Continuamos en la incapacidad de resistir la más ínfima tentación de autoritarismo", observó "Vanguardia" de Barcelona.

El despacho de Suárez notificó a los medios informativos que en virtud de las disposición de la ley de secretos nacionales de 1968, todo documento que se someta al gabinete se considerará como secreto en lo sucesivo. Dicha ley prohíbe que la prensa de cuenta de documentos secretos, so pena de prosecución criminal si sus disposiciones se contravinieran.

La disposición de Suárez tendría por objeto silenciar reportajes y comentarios sobre los planes que se están considerando para hacer efectivas las promesas de reformas del sistema político que dejó la era franquista.

El diario católico "Ya" dijo que el gobierno al parecer había basado su decisión en la disposición de la ley de secretos nacionales que contempla "un posible daño a los intereses fundamentales nacionales en relación con el orden constitucional".

"En mi opinión ni el orden constitucional ni los intereses fundamentales de la Nación resultan comprometidos cuando la prensa da cuenta claramente de los planes de estudio o que se hayan presentado", dijo el editorialista de "Ya".

Las deliberaciones del gabinete eran ya secretas, oficialmente, pues a principios de este mes el ministro de información dejó de ofrecer las breves ruedas de prensa en que esbozaba en forma limitada lo que se había tratado en las reuniones.

"El País" señaló que con las nuevas restricciones "el conocimiento de todo asunto relacionado con el gobierno del reino se limitará exclusivamente a lo que la burocracia administrativa considere conveniente explicar".

Con esta disposición, es la tercera vez en tres meses y la segunda desde que Suárez asumió el gobierno en que se aplica la ley de secretos nacionales. Los otros dos casos estuvieron relacionados con la investigación de supuestas torturas por la policía de elementos sospechosos en las provincias vascongadas y el mantenimiento de la censura en lugares donde se registran incidentes.

Presidente del Pen Club eligen a Vargas Llosa

LONDRES, 30 (UPI). — Un escritor soviético exiliado trató de interrumpir la sesión final del Congreso de la Organización de Escritores del Pen Club Internacional.

Víctor Heinberg, que se identificó como un escritor soviético que vive ahora en Occidente, avanzó hacia el micrófono "y dijo algunas palabras que creo que nadie entendió", informó un vocero de la reunión.

Uno de los más famosos novelistas latinoamericanos, el peruano Mario Vargas Llosa fue elegido en ausencia para un período de tres años como presidente del Pen Club Internacional, una asociación de poetas, ensayistas y novelistas de aproximadamente 70 países.

Vargas Llosa fue el único candidato para reemplazar a sir Victor Pritchett, de G. Bretaña, mejor conocido como V.S. Pritchett, quien fue designado vicepresidente de la organización.

Exportaciones de Chile a nuestro país en 1975

SANTIAGO (Chile), 30 (AFP).— Las exportaciones chilenas a la Argentina aumentaron de 64 millones de dólares en 1970 a 145 millones en 1975.

El Banco Central indicó que por primera vez, Chile logró obtener el año pasado una balanza de pagos a su favor por 97 millones de dólares.

El instituto emisor subrayó que esta situación se debió principalmente a la colocación de productos no tradicionales en ese país como también a la caída de las importaciones principalmente en lo rubros de carne de vacuna, buques, chapas hierro y acero, piezas para industrias automotriz, neumáticos, cereales, arroz y aceite comestible.

LEFEBVRE...

(Viene de pág. 1ra.)

argentino durante la misa que ayer celebró aquí.

"La economía, dijo el obispo suspendido A Divinis por el Pontífice romano, sólo puede florecer dentro del orden, la justicia y la paz.

"Pijense por ello en la imagen que ofrece la República Argentina —añadió el prelado—.

"Piense la diferencia con el estado en que se encontraba ese país hace sólo dos o tres meses. Una anarquía completa... donde los bandidos mataban a diestra y siniestra, con la industria completamente arruinada, con los dueños de las fábricas detenidos y capturados como rehenes.

"Era —añadió Lefebvre— una revolución inverosímil en un país tan simpático, tan equilibrado como lo es la República Argentina, una república que podría tener una prosperidad increíble, con riquezas extraordinarias.

"Ahora —concluyó el dignatario francés— la Argentina tiene un gobierno de orden, tiene principios, tiene una autoridad que pone un poco de orden en los asuntos del país, que impide a los bandidos matar a la gente de trabajo, y así la economía se recupera. Los obreros tienen trabajo y pueden regresar a sus hogares sabiendo que no van a ser apresados por quienes quieren que haya huelgas cuando ellos no desean hacerla".

Informe sobre el primer gene sintético activo

SAN FRANCISCO, 30 (UPI). — Los científicos que fabricaron el primer gene sintético activo dieron a conocer hoy los resultados de sus trabajos a la comunidad investigadora con la esperanza que su labor sirva para un mejor entendimiento de los genes dañados que causan las enfermedades hereditarias.

El Dr. Hans J. Fritz declaró que tenía ahora, junto con otros científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts, la posibilidad de investigar sobre las unidades químicas hereditarias para ver cómo trabajaban.

"Usando nuestra teoría química podemos introducir cambios específicos en la estructura del gene e intentar así alterar sus funciones", declaró Fritz en la conferencia de prensa que precedió la reunión nacional de la Sociedad Química de Estados Unidos.

"Esto nos enseñará mucho, esperamos, sobre cómo se combinan los genes, lo que tiene enormes implicaciones en la dirección de enfermedades hereditarias, cuando algo va mal genéticamente. Actualmente no sabemos qué partes del gene están dañadas ni tampoco sabemos demasiado sobre el mecanismo molecular que causa los defectos genéticos", dijo.

El éxito del descubrimiento científico fue anunciado el viernes como un avance del detallado informe publicado hoy ante los 110.000 miembros de la Sociedad Química. Los científicos de toda la nación alabaron el trabajo diciendo que quizá ayude a los microbiólogos a entender mejor el proceso del cáncer así como el de las enfermedades genéticas.

Fritz puntualizó ayer en la conferencia de prensa que el gene artificial construido después de 9 años de esfuerzos es "el complejo genético más pequeño que se pueda imaginar. Trabaja como una bacteria". Este hecho significa un gran avance científico para el estudio de organismos más complejos, declaró Fritz y añadió que el uso de la nueva tecnología desarrollada para curar o prevenir actualmente enfermedades hereditarias "ocurrirá en un futuro muy breve, si se consigue esto".

"Actualmente tenemos presente en nuestro pensamiento el llegar a entender mejor el mecanismo básico molecular que se encuentra tras los defectos genéticos, en las enfermedades heredadas", dijo Fritz.

En respuestas a un periodista, Fritz explicó que no hay razón para los temores expresados por el biólogo ganador del premio Nobel, George Wald, de la universidad de Harvard, en el sentido de que esta tecnología se presta a potenciales manipulaciones genéticas que podrían resultar peligrosas.

Fritz indicó que su trabajo es tan complejo y requiere tanta mano de obra e instrumentación que solamente las grandes instituciones serán capaces de realizarlas.

"Siempre será un conjunto de científicos responsables quienes tendrán que hacerse cargo de este tipo de investigación", señaló el científico al final de su conferencia.

Mensaje a los ferroviarios del Gral. Caballero

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Nuestra misión es concreta e inconfundible: preservar el esfuerzo de quienes crearon el ferrocarril y sumarlo al contexto de un imprescindible avance, encarado con misión prospectiva para que sirva más eficazmente que nunca a los superiores intereses argentinos y americanos", dijo aquí el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Tomás José Caballero.

Las palabras citadas están incluidas en un mensaje dirigido hoy por el titular de la empresa estatal, con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Ferroviario, recientemente restituido por la Secretaría de Transportes y Obras Públicas para evocar el viaje inaugural de "La Porteña", realizado el 30 de agosto de 1857.

El general Caballero indicó que los 119 años de vida del sistema "han estado al servicio del país" y que "los ferrocarriles realizaron su propia campaña al desierto, tendieron sus paralelas de acero por las vastas y desoladas llanuras pampeanas y crearon los primeros poblados con verdadera fisonomía de tales en torno a sus estaciones, erigidas en atalayas del progreso nacional".

Puntualizó también que "en la segunda mitad del siglo pasado y en las décadas iniciales del que transcurre, los más preclaros prohombres de la patria se disputaron el privilegio de agregar nuevos y sucesivos tramos a la que habría de constituirse en la red férrea más importante de América latina y en la de mayor longitud que cualquier país de Europa".

"Nuestra Argentina —dijo el presidente de Ferrocarriles Argentinos— se integró, se comunicó y se civilizó al impulso de sus ferrocarriles, que fueron situando núcleos de vida, trabajo y esperanza en su suelo fértil y generoso".

Anunció luego que "las características de la transformación humana y tecnológica de la época actual y las exigencias del desarrollo natural del país, imponen un obligado redimensionamiento de nuestra gran red ferroviaria".

Aclaró que ello se hará "no para circunscribir sus prestaciones que son vitales e insustituibles para la nación, sino para adecuar sus estructuras a las necesidades y conveniencias de una renovada etapa de expansión y crecimiento dinámico y perfectamente inserta en las más modernas concepciones del transporte".

Comentó más adelante que "en cumplimiento de esta tarea, el presidente de Ferrocarriles Argentinos es el principal responsable, pero no el principal ejecutor".

"Cada ferroviario —añadió Caballero— tiene un rol protagónico relevante e indelegable".

Victoria Ocampo es miembro de la A. de Letras

BUENOS AIRES, 30. — Durante la última reunión de la Academia Argentina de Letras, que presidió el titular de la corporación, Dr. Angel J. Battistessa, se resolvió por unanimidad elegir como miembro de número a la escritora Victoria Ocampo, la que ocupará el sitial que lleva el nombre de Juan Bautista Alberdi, vacante por la muerte del académico Ricardo Sáenz Hayes.

Cabe destacar que es la primera vez que una mujer ingresa a la academia.

Delegan funciones legislativas de municipalidades

CORDOBA, 30 (Télam). — Las funciones legislativas y de control que ejercían los concejos deliberantes de las municipalidades de esta provincia fueron delegadas en el ministro de Gobierno y la subsecretaría de Asuntos Municipales, según lo dispuesto por el Poder Ejecutivo provincial, mediante el decreto 2630.

Por el mismo instrumento, se fijaron también las atribuciones, deberes y facultades de los intendentes y comisionados municipales.

El ministro de Gobierno deberá ejercer las facultades acordadas en lo referido a sanción de ordenanzas de impuestos y presupuesto general de gastos; contratación de empréstitos para obras públicas, establecimiento de aguas ctes., usinas eléctricas, gas, transporte público, pavimentación, código de policía de costumbres, contravenciones de índole municipal y penalidades para los infractores.

En la Subsecretaría de Asuntos Municipales, de reciente creación, se delega el adquirir, suministrar y gravar los bienes privados de las municipalidades; disponer de las donaciones y legados de las mismas; examinar las cuentas anuales de administración; dictar ordenanzas sobre planes edilicios, construcción de calles, caminos, plazas, parques, mercados, hospitales y demás obras públicas y concesiones de los bienes públicos.

MEJORAS...

(Viene de pág. 1ra.)

de dependencia, tanto del sector público como del privado, así como a los jubilados y pensionados.

El incremento se aplicará —según las mismas fuentes— porcentualmente en todos los niveles, ya que no habrá aumentos mínimos.

Además, se incluirá una cláusula que permita a las empresas otorgar gratificaciones a sus empleados, aunque no se especificó si deberán tener el carácter de permanentes. De todas maneras, la autorización se haría sobre la base de tener en cuenta una mayor productividad o capacidad, individual o por sector.

El aumento podrá ser trasladado a los precios, y el estrechamiento que sufre la demanda interna obrará seguramente como factor regulador para evitar excesos.

El incremento que comenzará a regir con el primer día del mes próximo, será el último que se acuerde durante el presente año.

C.A.C.I.A y las reformas a la Ley de Jubilaciones nacionales

La Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA, que nuclea a pasivos de las actividades comerciales, industriales y afines de nuestro medio, se ha expedido, en un extenso análisis, a la reforma a la ley de jubilaciones nacionales que en estos momentos es objeto de estudio por la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) para introducirle reformas.

De acuerdo con la opinión de CACIA, "los beneficiarios, especialmente de los sectores más representativos nucleados en gremios confederados, deberían ser invitados a participar de dichas reformas, ya que un tema de tanta trascendencia social debe contar con la colaboración de toda la clase pasiva".

Seguidamente plantea la entidad que "los haberes de las prestaciones constituyen el aspecto fundamental de la cuestión, por lo cual se hace necesario que los beneficiarios sean incorporados a todos los directorios del sistema previsional, ya que el derecho a la percepción de las prestaciones debe tener igual jerarquía que el derecho al cobro del salario".

CONTROL DE LOS APORTES

Más adelante se peticiona que "los aportes que financien los haberes, de cualquier naturaleza u origen que sean, deberán ingresar directamente, sin intervención de la tesorería general, a un organismo autónomo y controlado por los contribuyentes, beneficiarios y el Estado, y que el desvío, retención o demora de los dineros recaudados, sea declarado delito económico, fuertemente penado y no excarcelable".

Para tal fin CACIA propone "que se instrumente un sistema de control con participación de los interesados, que asegure, mediante una estricta política de inspección y verificaciones, el cumplimiento de las obligaciones, llegándose a la inmediata ejecución judicial de los deudores morosos y de los que defrauden, así como también de quienes no cumplen con las moratorias —costumbre ésta que deberá ser abolida— y con el incumplimiento de los vencimientos de los préstamos concedidos con fondos de reserva".

También se solicita "la supresión de todo régimen jubilatorio de carácter especial o de privilegio, exceptuándose la fijación de la edad mínima reducida, cuando existan pruebas de un desgaste físico o mental prematuro, y las jubilaciones por invalidez".

Una vida digna, a nivel económico

Seguidamente se señala que "el haber de las prestaciones debe significar una justa protección contra las contingencias sociales, que permita desarrollar una vida digna a igual nivel económico que el alcanzado en la actividad —jurisprudencia reiteradamente sostenida por la Suprema Corte de Justicia— y que los montos guarden relación directa y proporcional a los aportes efectuados".

Agrega que "la jubilación mínima no debe ser inferior, en ningún caso, al salario mínimo vital, suprimiéndose definitivamente las escalas reductoras y los topes máximos, siempre que se haya cumplido con las exigencias legales de edad, tiempo y aportes, en tanto que las asignaciones familiares deben ser iguales que las de los activos, con las mismas ampliaciones y en la misma proporción y oportunidad. Si se demostrara fehacientemente la impracticabilidad de lo propuesto —dice CACIA—, por razones materiales o humanas, que se proceda a la nivelación justa de los haberes mediante la fijación del coeficiente que relacione el haber jubilatorio con el que en la actualidad corresponde al cargo jerárquico en que cesara el beneficiario, a fin de evitar la necesidad de volver a trabajar y restándole posibilidades a los jóvenes y negándose sentido a la jubilación".

Finalmente la entidad local manifiesta que "aguarda que el dictamen de la CAL ponga fin a la política de empobrecimiento oportunamente denunciada y que mediante aumentos fijos y topes máximos, sólo consiguen corroer los haberes".

El directorio de la Bolsa se reunirá el 2

El 2 de setiembre próximo a las 19, se reunirá el directorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

El orden del día es extenso, figurando informes de la presidencia sobre la marcha de la entidad y de las cámaras y centros.

PELICULA DE CELULOSA

Una película procesada en colores sobre la elaboración de productos, exhibirá mañana a las 19 en el local de la Bolsa, Celulosa Argentina Sociedad Anónima.

La proyección será complementada con una charla a cargo de un ejecutivo de la empresa.

Se ha invitado a través de las entidades empresarias a concurrir a la exhibición, a todas las personas interesadas en el tema como así al público en general.

Actividades por la Feria del Libro

Mañana continuarán las actividades que se vienen realizando en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, con motivo de la Primera Feria Exposición de Libros para Niños.

Los actos son los siguientes: a las 10, cine; a las 11, narraciones; a las 16.30, títeres, con la actuación del Teatro Estable de Muñecos dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, y, a las 18, conferencia del profesor Lázaro Flury acerca de "Algunas creencias del litoral".

El programa para mañana es el siguiente: a las 10, narraciones; a las 16, cine; a las 18, charla de Luján Carranza sobre "Aproximación a la historieta".

Audiovisual en el Liceo Municipal

El viernes 3, a las 19, en el Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco, San Martín 2076, y organizado por el organismo, será presentado un audiovisual titulado "Civilizaciones prehispánicas en América latina".

Cabe señalar que el montaje y el sonido corresponden al señor Mario Ceratti y el texto, voz y fotos a Marina Reynares.



A la sombra de gigantes. - La fisonomía edilicia de Santa Fe, cambia día a día con ritmo cada vez más acelerado. Las viejas casonas son reemplazadas por majestuosas torres que resuelven, de alguna medida, las necesidades de vivienda de la población santafesina. Un ejemplo de ello, es esta nota gráfica que muestra una perspectiva de calle Rivadavia entre Tucumán y la Junta, donde pueden observarse tres gigantes, que proyectan la triste sombra del cemento.

CARTAS A "EL LITORAL"

Los restos del Gral. San Martín

Señor director: Existe cierta confusión con respecto a la repatriación de los restos del General José de San Martín. Algunos creen que fueron traídas sus cenizas, y sin embargo lo real fue que se trajo su cadáver embalsamado, a los efectos de permitir su traslado en buque a través del Océano. Actualmente está depositado en la parte inferior del mausoleo erigido en el interior de la Catedral de Buenos Aires. Debido a un error de cálculo de medida, hubo que ubicarlo inclinado, de forma tal que su cabeza está aproximadamente a la altura de una persona que de pié contempla el mausoleo. Mariano Balcarce, casado con su única hija Mercedes, dispuso dicho embalsamamiento y su colocación en un cuádruple sarcófago compuesto por dos cajas de plomo, uno de madera de pino y otra de encina, forrado en paño negro y guarnecido con varillas de metal blanco en sus costados y aldabones plateados. Finalmente, el 29 de mayo de 1880 el cadáver fue transportado desde Francia por el buque "Villarino", de la Armada de Guerra Argentina, hasta el mausoleo en la Catedral, cumpliéndose así el deseo expresado en su testamento por el Padre de la Patria, de que "su corazón fuera depositado en Buenos Aires".

El Dr. Nicolás Avellaneda, presidente de la Nación y propulsor de la repatriación, acompañado por sus ministros y altas autoridades, depositó en la cámara mortuoria el ataud, en forma inclinada por los motivos apuntados. Más tarde se colocó el revestimiento de mármol y las estatuas representativas de Argentina, Chile y Perú, además del sable corvo, el "falucho" (sombrero clásico militar) y el capote de campaña. Muchas personas creen que las cenizas del Libertador están allí dentro y dirigen sus miradas hacia la urna simbólica, para orar por el descanso de su alma. Pero no hay cenizas, ni urnas, ni tapa; sólo un bloque macizo de mármol sobre el cual el artista esculpió los atributos del prócer. **Fermín Aguirre Carbonell. Chacabuco 1293. Ciudad.**

Museo del escritor

Sr. director: Dentro de unos meses se cumplirán 30 años de mi propuesta sobre la creación en nuestra ciudad del Museo del Escritor, como creía que debía denominarse en aquel entonces. Luego entendí que era más propio de la actividad mencionada, crear un Instituto Documental del Escritor. Ese proyecto fue luego elevado detalladamente a ministros, directores de cultura municipal y provincial en distintos gobiernos de distintos colores políticos. Y ese instituto aún espera su creación. Cuando por primera vez observé la conveniencia de una entidad así concebi- escritores mientras en Santa Fe nada se hizo, la SADE de Buenos Aires pareciera haber recogido la idea al proponer la compra de la casa que fuera de Rafael Obligado, para crear allí el Museo del Escritor. Eso no se concretó, pero la SADE fundó lo mismo el museo, que es esencialmente distintos de lo que yo proponía para Santa Fe, que se caracteriza por su contenido de vigencia permanente y mejor concebidobido de lo que se hizo en Buenos Aires. Ministros y directores de cultura de nuestra provincia que tuvieron en sus manos el proyecto totalmente estudiado y al que nada faltaba para ser un modelo en su género, adujeron siempre la consabida razón de los recursos insuficientes, los pecuniarios, me refiero. No obstante, la idea no cayó totalmente en la indiferencia, ya que personas bien inspiradas donaron al Archivo General de la provincia originales de libros y diversos papeles relativos a la creación de nuestros escritores, con vistas a la formación de un ente que he denominado Instituto Documental del Escritor, pero cuya designación aún espera, como paso inicial, la creación por ley del organismo que ha de preservar, para los que deseen estudiar el proceso literario de esta provincia, los papeles probatorios de esa actividad que complementan a las obras publicadas. La creación de este ente no sería más que la corroboración del nivel cultural alcanzado en nuestra provincia, de cuya importancia ya nadie duda en Argentina. — **Gastón Gori.**

Se realizará mañana asamblea en el Col. de Obstetras

El Colegio de Obstetras de la Primera Circunscripción realizará mañana una asamblea general extraordinaria, coincidente con el Día Mundial de la Obstetra.

El encuentro tendrá lugar a partir de las 9 en calle Moreno 3039, ocasión en que se tratará la memoria y balance 1975 - 1976; presentación del emblema de las obstetras y su utilización; resolución de la inscripción de licencias en obstetricia y las designaciones del Dr. Carlos H. Parodi como asesor del Colegio y del contador Carlos De Simone, a raíz del fallecimiento del Dr. Vitacolona.

EMPRESARIAS

Aniversario de TAC

El 1º de setiembre la Sociedad Cooperativa Transportes Automotores de Cuyo Ltda. (TAC), cumplirá el 16º aniversario de su creación. Con tal motivo se ha preparado una serie de actos que se desarrollarán especialmente en las ciudades de Mendoza, San Rafael y San Luis.

La empresa dispone en la actualidad de 300 modernas unidades y cuenta con 1.300 asociados. Tiene 84 líneas en explotación, entre las provinciales, nacionales e internacionales, que transportan cada año el equivalente a la población total del país.

No existe todavía decisión sobre el embarque de carne

No se ha producido todavía decisión definitiva en relación con el puerto de embarque del tercer cargamento de carne congelada con destino a Israel. El importante repunte experimentado por el río, que se mantendrá todavía por varios días, pese a la bajante en el tramo superior, ha vuelto a alentar esperanzas de que, en definitiva, el despacho se efectúe desde el puerto de Santa Fe. Contribuye también a abonar esta perspectiva, la presencia de una nueva draga en el tramo exterior del canal de acceso, empeñada en el logro de una profundidad compatible con el movimiento de exportación. En la fecha, la altura de agua en el lugar era de 19,7 pies, anunciándose un pie más para dentro de una semana como consecuencia de la crecida. Por su parte, el paso "Tragadero" acusaba hoy 22,6 pies, con idéntica perspectiva de incremento.

Esta mejora de la situación, determinará la venida del "Clementina" —buque previsto para este embarque—, al puerto local, con la firme opción de Diamante, tal como se anticipara en un primer momento, en caso de que para el 5 de setiembre, fecha del arribo, las condiciones de calado no convencieran a los armadores.

Reunión en el Centro Comercial

En la reunión que el miércoles próximo realizará la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas del Centro Comercial de Santa Fe, será considerada la resolución 266/76 de la Secretaría de Comercio de la Nación.

También se conversaría sobre la situación comercial del sector y la preparación de una reunión de carácter social de la cámara que preside el contador Reinaldo Pfaffen.

A personas que se dedican al cirujeo detienen

Inspectores de la municipalidad de Santa Fe con el apoyo de efectivos policiales, vienen llevando a cabo un operativo tendiente a impedir el "cirujeo" en el radio céntrico comprendido entre los bulevares.

Si bien no se dio a conocer información oficial pudo determinarse que se retiró de circulación a 17 carritos tirados a mano o por equinos, procediéndose además al arresto de 17 personas por violar la ordenanza.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Faltas.

Inscribirán en el Liceo Militar General Belgrano

Los aspirantes que deseen ingresar al curso primero de 1977 en el Liceo Militar General Manuel Belgrano, pueden hacerlo ya, pues está abierta la recepción de solicitudes que se entregan a los interesados, juntamente con un folleto explicativo de la misión y funcionamiento de los liceos militares.

Este folleto puede retirarse personalmente o por nota adjuntando a tal fin un giro postal por 300 pesos a nombre del director del Liceo Militar, Blas Parera 8260, Santa Fe.

Para el ingreso se requiere ser argentino; tener 12 años de edad antes del 30 de junio del año de su incorporación (1977) haber aprobado los estudios primarios completos, presentar la solicitud y documentación respectiva, en la forma y plazos establecidos y finalmente aprobar un examen de ingreso. El cierre de inscripción será el 29 de octubre.

Señálase que en la misma forma se podrá adquirir en dicho instituto un folleto que contiene los temas de exámenes que se tomaron desde 1948 a la fecha, que pueden servir de orientación para prepararse. Su costo es de 150 pesos.

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 30 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA EXPLOTACION MINERA

El desarrollo de un país, para que sea armónico, requiere de todas sus potencialidades. Cualquier atraso experimentado en lo atinente al aprovechamiento de sus recursos, sean o no renovables, implica un desajuste que de alguna manera influye en su desenvolvimiento; que en mayor o en menor medida será alterado según la importancia de los factores coadyuvantes para su progreso.

Este introito resulta oportuno por cuanto durante muchos años hemos estado desperdiciando un tiempo precioso en lo referente a la explotación de nuestros bienes lo cual nos ha empobrecido hasta límites sin antecedentes. Ahora se intenta corregir tal situación y se anuncian proyectos y se publican cifras estimulantes como las vinculadas con la exportación de minerales. En este sentido, el aumento con respecto al año anterior, en junio, ha sido significativo y, en lo que atañe al semestre último los guarismos alcanzan la suma de 49.169.272 kilos, equivalentes a 7 millones 256.193 dólares.

Las cifras son halagüeñas, como lo es la receptividad de mercados tan dispares como el inglés, el brasileño o el mexicano, y la diversidad de productos remitidos que comprende desde los minerales concentrados de estaño y plata hasta el borato de sodio, la sal y el basalto. Todos artículos que se dan generosamente en el territorio nacional y de cuyo proceso de extracción, elaboración y comercialización, etcétera, dependen numerosos hogares. Pero si bien los datos consignados son alentadores están muy lejos de reflejar los guarismos que podrían registrarse con el incremento de la obtención de esos minerales y, fundamentalmente, de metales preciosos y de productos de diversa aplicación industrial y hogareña que están aguardando la mano del hombre. Obviamente, esa gran riqueza soterrada no es de fácil obtención, sino que demanda una tecnología apropiada y, en muchos casos, la concreción de una infraestructura previa que resulta costosa.

Sin embargo, aunque los beneficios no puedan palparse de inmediato, y no obstante las grandes erogaciones que exige una explotación cabal, es inconveniente no acometer proyectos —algunos barajados más de una vez, pero sin resultado práctico— que conduzcan a la consecución de una riqueza aún sin mensurar.

La acción mancomunada de empresas nacionales y extranjeras podría abrir puertas en un rubro de posibilidades insospechadas.

Incorporación del Dr. Cignoli a la Junta de Estudios Históricos

En una reciente reunión fue incoroprado oficialmente como "miembro de número" a la Junta Provincial de Estudios Históricos el Dr. Francisco Cignoli, quien en la ocasión disertó sobre: "Capítulos de la Historia del Pueblo Alberdi, en su centenario".

Hizo la presentación el titular de la Junta, Dr. Federico Cervera, encontrándose presentes un representante del gobernador; el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, director de Cultura; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio; el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Hilar Poxedú; miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos; familiares del fundador de Alberdi, Dr. José Nicolás Puccio y numeroso público.



Dr. Francisco Cignoli

Disertación del nuevo miembro

Por su parte, el Dr. Cignoli se refirió a los sentimientos que unieron el pensamiento y sentimiento de Juan Bautista Alberdi con la ciudad de Rosario, como queda evidenciado a través de su epistolario con el Dr. Juan María Gutiérrez, con José Cayetano Borbón y especialmente la carta que el 18 de enero de 1877 escribió Alberdi desde St. André de Fontenay, a José Nicolás Puccio, fundador del pueblo Alberdi.

También hizo mención al auspicio de la candidatura presidencial de Alberdi hecha por el diario "La Capital" del 5 de octubre de 1877.

Se refirió luego a la fundación del pueblo propiamente dicha, fijando como fecha el 6 de julio de 1876 coincidiendo con la fecha de la ley por la cual se exonera del pago de impuestos fiscales por el término de 5 años al nuevo pueblo, Alberdi, situado en la margen del Paraná, entre la ciudad de Rosario y San Lorenzo; y se autorizó al Poder Ejecutivo para la construcción de un edificio que sirva de residencia a las autoridades y una casa para escuela pública cuando el gobierno lo estime conveniente en el local donado que se designa en el plano presentado por D. José N. Puccio.

Por su parte, los vecinos y propietarios del pueblo Alberdi, el 26 de mayo de 1877, solicitaban al gobernador la creación de una escuela y un juzgado de paz.

Señaló el disertante que por decreto del 25 de febrero de 1880, fue nombrada preceptora de la escuela mixta Dña. Laura de Casas, siendo creado el juzgado de paz el 8 de enero de 1881. Como titular de la comisión de fomento, creada el 22 de junio de 1888, fue designado el Sr. Dámaso de las Casas, y la comisaría fue creada el 21 de marzo de [illegible].

También se hizo mención al hecho de que en virtud de las leyes 1970 (29/12/1918) y 1982 (13/6/1919), se incorporaba al ejido urbano de la ciudad de Rosario el radio que se halla bajo la jurisdicción de la comisión de fomento de Alberdi.

Prosiguiendo con otros datos históricos, el Dr. Cignoli, concluyó diciendo que D. José Nicolás Puccio, honrando a Alberdi en 1876, se anticipó al juicio de la posteridad. Puccio falleció en diciembre de 1894, cuando contaba 50 años de edad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra fotográfica sobre Maurice Ravel. Visitas: 10 a 12 y 16 a 20, de lunes a viernes.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta el 5 de setiembre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Muestra de pinturas de Armando César Godoy y Aldo Croce.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra sanmartiniana. Hasta mañana.

1ra. Feria Exposición del Libro para Niños, San Martín Nº 2661. — Hasta el 3 de setiembre. — Mañana, a las 10, cine; 11, narraciones; 16.30, títeres; 18, charla del Prof. Lázaro Flury ("Algunas creencias del litoral"); 10, a las 10, narraciones; 16, cine; 18, "Aproximación a la historieta" por la Sra. Luján Carranza; 2, a las 10, cine; a las 16, narraciones; a las 18, "Literatura infantil y juvenil de base folklórica", por Ciclo Pedro Villaverde, 19.30, clausura.

CINE

Cine Club Santa Fe y Alianza Francesa. — Hoy a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Para nosotros, la libertad", de René Clair, con Henry Marchand. Además: "El fauvismo", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19 y 15 y 21.15: "Los machos", de Gilles Carle. Mañana, a las 19.30, presentación de "Por... más", de Hugo Mendon (entrada libre). El 31, a las 21 y 30: "Los machos". Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Kid Blue no nació para la horca", de James Frawley.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Diario de un gangster", de Mike Hodges.

CONFERENCIAS

Juan Pedro Franze. — "Evocando a un artista y pedagogo ejemplar: Luis La Vía". Viernes 3 de setiembre, a las 19, en el paraninfo de la U.N.L. Ciclo 13o. aniversario de LT 10.

R. P. Ismael Quiles S. J. — El 3 de setiembre, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Theilard de Chardin y el hombre". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

Antonio J. Pérez Amuchástegui. — El 1o. de setiembre a las 19, en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La vida y las costumbres en el Virreinato del Río de la Plata". Organiza: Cultura de la provincia.

F. M. Beatty. — El 2 de setiembre, a las 19.30, en Buenos Aires 2290, sobre: "La escena teatral en Gran Bretaña de hace cincuenta años y la contemporánea". Organiza: Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe.

AUDIOVISUALES

Civilizaciones prehispánicas en América latina. — El viernes próximo, a las 19, en el Liceo Municipal, San Martín 2076. Montaje: Mario Cerati. Texto, voz y fotos: Marina Reynares.

Mario Favaretto Forner. — El miércoles próximo, a las 20, en la Escuela Provincial de Artes Visuales. Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán, sobre "Experiencias en Europa". Con diapositivas.

Conferencia del R.P. Ismael Quiles

El viernes próximo, a las 19, en la sala mayor del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, continuará el ciclo de conferencias denominado "Los grandes temas", oportunidad en que el R. P. Ismael Quiles S. J. se referirá al tema "Theilard de Chardin y el hombre", el que también desarrollará al día siguiente en la sala Manuel José Lavardén, de Rosario.

Estudioso de las culturas de Oriente, particularmente de su filosofía y religiones tratando de integrar la antropología metafísica oriental y occidental, e investigador de la realidad humana y sus problemas, el padre Quiles, autor de numerosas obras —"Filosofía y mística yoga", "Persona y sociedad, hoy", "Qué es la filosofía" etc., es conocido en nuestro medio por sus visitas y conferencias. Ex rector de la Universidad del Salvador y desde 1970 rector de la Comunidad del Salvador y protector de la Universidad, ha sido delegado del gobierno argentino a la XII Conferencia General de la Unesco e integró en 1963 la misión oficial de nuestro país para estudiar el sistema educativo en la Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia. Sus disertaciones en universidades de Oriente y Occidente son numerosas.

Recomendación del Ministerio de Trabajo

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo ha comunicado que las empresas con más de cincuenta empleados, tienen a su posición el formulario DNSE 001, en la oficina servicio de empleo, de San Jerónimo 3353.

Podrán dar cumplimiento a la resolución STN 4 de los meses de junio, julio y agosto del corriente año. Los formularios de referencia deben entregarse antes del 5 de setiembre.

"La vida y las costumbres en el Virreinato"

El miércoles venidero proseguirá el curso en conmemoración del bicentenario de la creación del Virreynato del Río de la Plata, que se lleva a cabo en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, organizado por Cultura de la provincia.

En la fecha citada, a las 19, el profesor y doctor Antonio J. Pérez Amuchástegui se referirá a "La vida y las costumbres en el Virreinato del Río de la Plata".

El disertante, que se graduó en filosofía y en historia en la Universidad Nacional de Buenos Aires, ha sido director del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha casa de estudios, donde es profesor de Introducción a la Historia y de Metodología de la Investigación Histórica. Fue asesor de la obra "Crónica histórica argentina", de Codex (redactó los fascículos "Más allá de la crónica" y a él se deben trabajos como "Génesis del Estado argentino", "La carta Lafont y la preceptiva historiográfica" e "Idea y acción de San Martín").

Presentación de documentación

La Dirección de Arquitectura y Urbanismo informó que el próximo 30 de setiembre vencerá el plazo para la presentación de la documentación de edificios que hayan sido ampliados o construidos sin permiso municipal.

Por su parte la dependencia, conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Planeamiento Urbano, están trabajando en el nuevo reglamento de edificación.

Plantarán 50 mil estacas de sauce

Tal como se adelantara, y siendo parte de un plan para crear bosques perimetrales en zonas bajas, se proyecta la implantación de 50 mil estacas de sauce en las inmediaciones de la ruta nacional 168 en la zona que marginando tal camino se extiende desde La Guardia hasta esta ciudad.

Desinfección de locales nocturnos

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Espectáculos Públicos conforme con las normas de la ordenanza 6796 se viene efectuando la desinfección en los locales de diversión nocturna.

Jornadas regionales de Consejos Profesionales en Cs. Económicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, Cámara Primera, ha organizado para el 3 y 4 de setiembre las Segundas Jornadas Regionales de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Asistirán según se anuncia representantes de las provincias de Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Formosa y Santiago del Estero.

Los miembros participantes serán de dos clases: Activos los matriculados concurrentes de los consejos participantes inscriptos a través de los mismos; observadores, los asistentes de los otros Consejos Profesionales del país que se hagan presentes en las Jornadas, previa inscripción por el Consejo respectivo.

Cabe acotar que los participantes recibirán al finalizar el pertinente certificado de asistencia.

Objetivos y temas

Los objetivos principales de estas Jornadas están orientados al análisis de los problemas comunes de la región; discutir temas relacionados con la profesión y fortalecer los vínculos entre los colegas y los Consejos Profesionales participantes.

El temario se ha dividido en tres Areas: Económica, Contable e Impositiva. En la primera se considerarán los siguientes tópicos: Aspectos coyunturales de la problemática financiera; Participación regional del Comercio Exterior y sus efectos; La agroindustria como base del desarrollo regional. Fuentes de financiamiento.

En la segunda se tratará: Auditoría interna y auditoría operativa, nuevos enfoques de actuación profesional; Indexación de estados contables. Y en la tercera: Aspectos fundamentales del nuevo régimen tributario en la República Argentina: Sus conveniencias.

Programa de actos

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas preparó el siguiente programa de actos: día 3, a las 9, entrega de credenciales y material de trabajo en la sede de la entidad organizadora, 25 de Mayo 1908 de esta ciudad; 9.30, acto de apertura y constitución de comisiones; 11, conferencia sobre: "Parques industriales como herramienta del desarrollo regional", por el Ing. Raúl Peña Herrera; 12.30, lunch de bienvenida; 15.30, trabajo en comisiones; 21, acto cultural. Día 4, a las 9, trabajo en comisiones; 15.30 plenario y entrega de diplomas; acto de clausura; 22, cena y baile.

Para los acompañantes también se ha previsto una serie de actos: el 3, a las 12.30, lunch de bienvenida; 17, libre para compras; 21, acto cultural. El 4, a las 9, visita al túnel subfluvial 'Hernandarias"; 17, desfile de modelos y copetín; 22, cena y baile.

Premio de ensayo Juan Alvarez: se prorroga un plazo

Ha sido ampliado hasta el 30 de setiembre venidero el plazo de admisión de trabajos para optar al galardón de ensayo Juan Alvarez, certamen que organiza Cultura de la provincia.

Como se había anticipado, en principio el término se había fijado para mañana.

Urge iniciar la campaña antimosquito

Al suceder unos días templados, de sol radiante, a las lluvias recientes, se apreció la presencia de un visitante poco grato: el jején. En plazas, calles, parques e inclusive en los patios con plantas, los molestos insectos se hicieron presente afectando especialmente a las criaturas.

La anunciada campaña antimosquito debería iniciarse de inmediato y abarcar las zonas de camping cercanas de la costa, previniendo así la invasión de mosquitos que suele suceder a aquella o bien es simultánea. Cabe consignar que las condiciones ambientales son más que favorables para la proliferación de tales enemigos de la tranquilidad de grandes y chicos.

Festejan su día los periodistas agrarios, el 1º

Distintas entidades del agro han manifestado su adhesión al Círculo de Periodistas Agrarios, con sede en calle Lima 87, Buenos Aires, con motivo de que el 1º de setiembre es el "Día del Periodista Agrario". Con tal motivo en dicha sede se realizará un acto alusivo.

Mañana se conmemora el Día de la Higiene Bucal

Mañana, 31 de agosto se celebra el "Día de la Higiene Bucal" motivo por el cual la Dirección de Odontología de la provincia ha organizado una serie de actividades de difusión, sobre todo en lo referente a prevención de las afecciones bucales.

Es así que además de diversas charlas que se han venido efectuando en establecimientos de nuestra ciudad y de las que diera el director del organismo doctor Pablo Micheletti a través de programas radiales, se han concretado y previsto tareas en el interior de la provincia.

Por otra parte, mañana y para tratar específicamente el tema del "Día de la Higiene Bucal", el Dr. Micheletti hablará por LT10 Radio Universidad Nacional del Litoral a las 11.

En el interior

En Cañada de Gómez, el jefe del Servicio Odontológico oficial de dicha ciudad, Dr. Fernando Calderi, organizó charlas educativas a nivel de docentes, alumnos y padres en las escuelas Nº 494, 495, 1098, 461, 493, y escuela normal Nº 7.

En la población de Las Palmas, departamento San Javier, el Dr. Luis Mallarino, odontólogo oficial de la localidad de Romang, disertó sobre el tema "Prevención de las afecciones bucales" a grupos rurales de la zona.

La profesional a cargo de la Unidad Odontológica Móvil de la Dirección de Odontología Dra. Olga de Fierro, actualmente destinada a zonas del Dpto. General Obligado, dará charlas educativas en San Antonio de Obligado, Tacuarendí, Villa Ana, Florencia, El Rabón, Villa Guillermina y Las Toscas.

En San Jerónimo Norte, mañana a las 10 y a solicitud de la dirección de la escuela provincial Nº 323 de dicha localidad, habrá una disertación a cargo del jefe de Odontología Preventiva, Dr. Alfredo Garat, y de la que participarán las educadoras sanitarias Edith Darnaud de Blanco y Zulma Starder, también sobre "Prevención de las enfermedades bucales". En la reunión se concentrarán en dicho establecimiento alumnos, padres y docentes de escuelas oficiales y privadas de la zona.

Por otra parte, en la ciudad de Rosario, utilizando los medios de comunicación, el Distrito de Salud Oral II, dependiente de la Dirección de Odontología, efectuará actividades educativas a nivel de población en general, mediante charlas radiales, propalación de slongas etc.

Material impreso

Además y en todo el territorio provincial, utilizando variados recursos, se está distribuyendo material impreso en forma de folletos, volantes, desplegables, afiches a nivel de docentes, padres y alumnos.

En Rosario se estableció coordinación con la 3ra. sección escolar del Consejo General de Educación y con el Centro de Enseñanza Privada para la distribución del folleto para docentes sobre el tema "Salud bucal del niño". Fueron 101 los establecimientos educativos oficiales con un total de 1750 docentes los que recibieron este aporte material, y 67 los establecimientos privados, con un total de 838 docentes.

A solicitud de la Junta de Clasificación de Inspección Nacional de Escuelas Primarias, se concretará la distribución del folleto a todos los docentes dependientes de las escuelas nacionales de la ciudad.

Aclaración sobre trigo destinado a panificación

Al haberse comprobado rendimientos anormales bajos en la molienda de trigo para harina, motivados por el precio más favorable de los subproductos, la Junta Nacional de Granos resolvió que el trigo para pan que provee a los molinos harineros a precios inferiores a su costo, lo es para su industrialización en condiciones normales de elaboración, de acuerdo con técnicas y procedimientos corrientes.

En consecuencia, tales precios sólo serán mantenidos para aquellos establecimientos con un nivel de extracción de harina no menor a un 70 por ciento. Asimismo señaló el organismo, que los molinos que no acrediten ante el mismo el promedio de rendimiento señalado durante el transcurso del presente ciclo industrial, deberán reintegrar a la junta el importe del subsidio recibido en las condiciones a determinar.

Dice, por último, que todos los molinos harineros deberán presentar, juntamente con la declaración jurada mensual de existencias, el formulario número C 14 A y con el idéntico carácter una manifestación expresa del rendimiento de extracción de harina que se le facilitará a los interesados para ser cumplimentada. Se ha encomendado a la gerencia de Fiscalización y Control de Gestión, el estricto cumplimiento de la disposición.

Abonarán desde mañana las pensiones sociales

El Ministerio de Bienestar Social, a través de la Dirección de la Caja de Pensiones Sociales, ha dispuesto que a partir de mañana comience el pago por el bimestre julio-agosto a los beneficiarios de la ley 5110. Los fondos para tales pagos han sido provistos por el Ministerio de Hacienda de la provincia.

En la oportunidad y con el objeto de brindar mayor comodidad a los pensionados, se ha procedido al desdoblamiento de los turnos, por lo que se recomienda el estricto cumplimiento de los mismos para posibilitar la percepción de sus prestaciones con la mayor celeridad.

De acuerdo con el incremento oportunamente anunciado por el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, las pensiones por ancianidad e invalidez son ahora de 6.000 pesos y por tenencia de más de tres menores, 8.000 pesos.

En esta ciudad los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente esquema:

Primer turno: el 31 a partir de las 15 se abonará en la agencia General Paz a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 5a. y 8a. (credenciales con letra "P").

Segundo turno: el 1º, en el local de la Caja, a partir de las 8, se abonará exclusivamente los beneficios por menores con números hasta el 80.000 sin discriminación de domicilio. A partir de las 15, se abonará en el local de la Agencia Abasto a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 2a., 4a. y subseccionales 1a. y 2a., con número hasta el 70.000 (letra "A").

Tercer turno: el 2, en el local de la Caja, a partir de las 8, se pagará exclusivamente a los beneficios por menores del 80.001 en adelante. Por la tarde, desde las 15, en el local de la Agencia Abasto, se abonará a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 2a., 4a. y subseccionales 1a. y 2a. con números del 70.001 en adelante (letra "A").

Cuarto turno: el 3, en distrito Alto Verde, desde las 10, se paga en el local de la comisaría de Alto Verde, a los beneficiarios domiciliados en el distrito. Desde las 15 se abonará en el local de la Agencia Barranquitas a los beneficiarios con residencia en las seccionales 6a., 7a., 10a. y 11a. y subseccionales 3a. con números hasta el 70.000 (credenciales con letra "B").

Quinto turno: el 6, en el local de la Caja, a partir de las 7.30, se abonará a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 1a., 2a. y 3a. Por la tarde, desde las 15, se abonará en el local de la Agencia Barranquitas a los pensionados de la Caja domiciliados en las seccionales 6a., 7a., 10a. y 11a. y subseccionales 3a. con números del 70.001 en adelante (letra "B").

Sexto turno: el 7, en el local de la Caja, a partir de las 7.30, se pagará a todos aquellos que perciben por primera vez su beneficio, como así también a los que dejaron de percibirlo en sus respectivos turnos. Desde las 15, se abonará en la sucursal bancaria de Santo Tomé, a los beneficiarios con domicilio en la vecina ciudad.

Séptimo turno: el 8. A partir de este día, y en el local de la Caja, podrán retirar recibos aquellas personas que lo hacen por imposibilidad física de sus titulares.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

POTRO

Célebres, tristemente célebres, fueron los potros de tormento, donde se sujetaba a las víctimas del "hábil interrogatorio" que se estilaba por aquellos tiempos y que tiene sus sucesores en nuestros tiempos y en distintos lugares del mundo. Entre sus continuadores figura la práctica cada vez más difundida de los conductores de ómnibus que obligan a los sufridos pasajeros a participar de sus gustos en materia musical, sintonizando a todo volumen los receptores radiales, cuando no reproductores de sonidos, que hacen imposible una permanencia normal en el vehículo. De nada vale que la gente proteste; el conductor es, como el señor feudal, dueño de hacer lo que se le venga en real ganas.

ENERGIA

Las circunstancias han impuesto que cada vez que un usuario de los servicios que presta Agua y Energía Eléctrica recibe la factura le da un soponcio, como decían nuestras abuelas. Mientras los costos son muy grandes, se discute sobre la posibilidad de constituir la presa del Paraná Medio, cosa que preocupa a mucha gente costera, porque temen que deban evacuar regiones cuando se construya el embalse. Pero, dejando este problema de lado, hay quienes estiman que mientras se espera esa obra de tanta magnitud, podrían aprovecharse para generar energía los numerosos lugares que tenemos en la ciudad que se convierten en lagos cuando llueve un poco. Sería una manera de abaratar la producción de electricidad.

PAGO DE HABERES A ACTIVOS, A POLICIAS Y JUBILADOS

Conforme con el sistema de transferencias que se ha venido operando en estos últimos meses en el Ministerio de Hacienda y Economía, en la fecha se dispuso el depósito de los fondos para el pago de haberes a los agentes de la Administración Pública del interior de la provincia, especificándose que mañana se hará lo propio con Santa Fe y Rosario; esta medida que posibilita el pago simultáneo en las distintas zonas.

En tal sentido se informó que hoy se transfirieron los fondos para el pago del bimestre julio - agosto a los pensionados ley 5110, como así también para los sueldos de todo el personal de la Policía provincial.

Además para mañana están previstas la transferencias para el pago de haberes del mes de agosto, a la totalidad de la administración pública.

TRASCENDIDO

En relación con el pago del salario familiar para los pasivos de la provincia, trascendió en fuentes bien informadas que es muy posible que se lo incluyera en las planillas del mes de setiembre.

Pagan a pensionados y jubilados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia anuncian que a partir de mañana dará comienzo el pago de beneficios a Pensionados y Jubilados de la Provincia, por el mes de Agosto del año en curso.

Dicho pago se hará observando el horario de 16.30 a 18.30.

Los turnos

Para la concreción de los pagos enunciados, se han establecido los turnos que se consignan, destacando —a los efectos de evitar inconvenientes— lugar de la institución bancaria donde se harán efectivos, a fin de que los interesados tomen la ubicación correspondiente.

Pensiones

Desde el No. 1 hasta el 8 mil 600 en el local de Casa Central y desde el No. 8 mil 601 hasta el final, en el anexo.

Jubilaciones

Primer turno: desde el No. 1 hasta el 12.400, Casa Central. Desde el No. 12.401 hasta el No. 14.200 en el anexo. Segundo turno: desde el No. 14.201 hasta el 22.400, Central. Desde el No. 22.401 hasta el 24.400 "anexo". Tercer turno: Desde el No. 24 mil 401 hasta el 29.100, Casa Central, desde el 29.101 hasta el final "anexo".

Se deja establecido que los beneficiarios que no hayan percibido sus haberes dentro de los turnos establecidos, podrán hacerlo en la Tesorería de la Caja, previo intervalo de dos días hábiles, a contar de la fecha en que la institución bancaria haya finalizado su cometido.

Habilitan tramos de acceso a dos localidades

El ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, visitó la zona sud de la provincia. Procedió a la habilitación de accesos pavimentados a la localidad de Juncal, con una extensión de siete kilómetros y a Bigand, 17 kms. En esta última localidad el funcionario inspeccionó distintas obras públicas y se interiorizó del estado de los establecimientos [illegible].

Atendió su despacho el gobernador

Desde temprana hora de la mañana, se hizo presente en su despacho de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

El mandatario provincial firmó en el transcurso de la jornada matutina el despacho diario y atendió algunas audiencias.

Donan terrenos para edificio de Gas del Estado

El P.E. santafesino ha donado un inmueble ubicado en la esquina de Avda. 27 de Febrero y Salta a la administración de la empresa estatal Gas del Estado, destinado a la construcción de un moderno monobloque, donde instalará las oficinas de la sucursal en nuestra ciudad.

Actualmente el local donde desenvuelve su actividad resulta insuficiente y hace engorrosa las [illegible]. En cuanto a los planos para la construcción del edificio se encuentran en la administración central de la empresa para su aprobación.

PUBLICACIONES

España Hoy

La Dirección General de Cultura Popular, del gobierno español ha editado, con el concurso de un equipo de especialistas, un libro titulado "España Hoy", orientado fundamentalmente a mostrar el conjunto de realidades que integran la imagen de ese país.

Comprende varios capítulos: Geofísica, con la situación y configuración geográfica; La Sociedad, con la población, la familia, su folklore, gastronomía; Organización Política, comprendiendo las leyes fundamentales, la conformación política del Estado, jefatura y sucesión, órganos de gobierno. También se dedican capítulos al trabajo y asistencia social, a la justicia, a las relaciones exteriores, a la educación y cultura, a la información, a la estructura económica, a los planes de desarrollo, renta nacional, comercio exterior y sistema fiscal.

Ilustraciones de elevado valor ilustran los distintos temas, constituyendo un conjunto de documentación que sirve al lector para ilustrarse perfectamente sobre las distintas actividades que conforman a la Madre Patria.

Los fines de lucro y el cooperativismo

Por Gáspar F. Heer.

Las organizaciones cooperativas de todo el país se han visto abocadas, ya desde las postrimerías del gobierno ejercido por la señora Martínez de Perón, a un problema en el que necesariamente deben esforzarse porque se dilucide con toda claridad, evitando la formación de conceptos equivocados en aquellas personas que no conocen los principios y objetivos de estos entes de servicio, la confusión en su gran masa social y para dejar a cubierto su responsabilidad con respecto al cumplimiento de la ley nacional Nº 20337 que rige su vida y su accionar.

El problema se inicia cuando el entonces ministro de economía de la Nación, Sr. Emilio Mondelli, logra en su materia, una política de concertación que suscriben los gobernadores de todas las provincias y por cuyo documento se derivaba la autorización para reimplantar en ellas el impuesto a las actividades lucrativas, mientras que el Estado nacional reservaba para sí, los ingresos provenientes del impuesto al valor agregado (IVA). Las instrucciones que recibieron entonces estaban alentadas de un sentido netamente fiscalista. Había que lograr grandes ingresos de dinero para reducir en lo posible los déficits presupuestarios. En el análisis de la situación y con vistas a ese objetivo, se contempló la inclusión de las cooperativas en el conjunto de las empresas que realizan actividades con fines de lucro.

Es lógico que desde ese momento se movilizaran los dirigentes de los entes cooperativos para que no se cayera en ese error; puesto que las Cooperativas son específicamente entidades de Servicio, reconocidas y apoyadas por el Estado a través de una ley especial que normatiza todo su accionar; ley que [illegible] origen en el año 1926 y su actualización en el 15 de mayo de 1973. Las gestiones fueron múltiples, tanto antes, cuanto después del 24 de marzo y no se obtuvieron hasta el momento, resultados positivos; razón además para continuar con ellas.

La aceptación por su parte, de un impuesto instituido para las empresas que realizan actividades con fines de lucro, significaría la confesión tácita de estar violando de alguna forma la ley nacional de cooperativas, con serias sanciones, tanto para las entidades como para sus dirigentes.

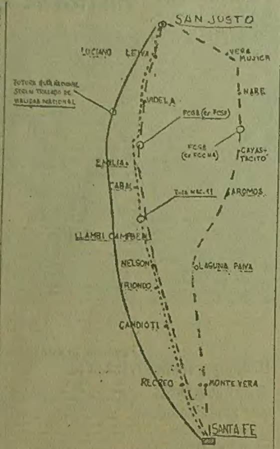
La ley 20337 es clara y terminante cuando dice que las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, para organizar y prestar servicios y más concreta y categórica aún, cuando señala que: no pueden trasformarse en sociedades comerciales. También viene al caso recordar por que ello preocupa en este momento a los dirigentes, que por el mismo documento se hace responsables a los consejeros de toda violación a la ley respectiva, como de los estatutos y reglamentos sociales. También contempla los casos de liquidación de cualquier cooperativa, estableciendo que el excedente patrimonial y las reservas correspondientes pasarán al Instituto Nacional de Acción Cooperativa o al fisco provincial según corresponda por jurisdicción y que esos [illegible] destinados a la promoción del cooperativismo.

Cuando advertimos todos estos elementos y muchos más que contiene esta ley, que juegan armónicamente en torno a las entidades que nos ocupan, sin esfuerzo alguno se comprende la real y justificada preocupación de los dirigentes y entidades cooperativas frente al problema planteado.

La posibilidad de una autopista o doble vía de Santa Fe a San Justo

La construcción de la autopista Santa Fe-Rosario, su prolongación hasta San Nicolás, tramo aún en ejecución, puso en evidencia la notable trascendencia de este tipo de realizaciones viales al punto tal, que a partir de aquella primera obra, los proyectos se multiplicaron, creándose un fondo especial para ese tipo de obra. Lamentablemente los altos costos, agravados por un proceso inflacionario que no permitía en modo alguno efectuar cálculos siquiera aproximados, fueron dejando de lado expectativas tales como la autopista Santa Fe-Córdoba, por mencionar sólo una. No obstante lo expuesto, los estudios han continuado y, en el caso de la doble vía entre esta capital y San Justo, han surgido algunas posibilidades que, en alguna medida, podrían facilitar la realización atento a que no sería menester afrontar el gasto que suponen las necesarias expropiaciones.

Ya hace unos años, se había proyectado la construcción de una autopista entre Santa Fe y San Justo, que tomando mucho más al oeste de la actual ruta nacional No. 11, canalizara al intenso tránsito que actualmente registra este camino, cuya traza actual, al cruzar numerosas poblaciones, lo torna inadecuado. El proyecto, por las razones apuntadas, quedó casi desechado y resulta de todo punto evidente que costará mucho ponerlo en ejecución.



El trazo lleno indica el proyecto original de la autopista a San Justo, mientras que el de puntos y el de rayas, indican la ruta 11 y uno de los ramales ferroviarios que corren paralelos y que podrían conformar la traza de una futura doble trocha. La otra línea de rayas, señala el ramal ferroviario que concentraría todo el movimiento, de clausurase el otro.

UNA ALTERNATIVA

Se había pensado, en consecuencia, obviar parte de las ingentes inversiones, utilizando la franja propiedad de Ferrocarriles Argentinos por la que actualmente corren los rieles del Ferrocarril Belgrano. Este ramal, de 100 kilómetros de extensión, es paralelo al otro situado más al este y que también enlaza la ciudad capital con la cabecera departamental. A la luz de una consideración estrictamente económica y funcional, esta superposición no se justifica mayormente y no sería nada extraño que se dispusiera su clausura, atento a la tónica imperante en materia de explotación dispuesta por Ferrocarriles Argentinos. Por otra parte, la clausura de este ramal no afectaría al movimiento de trenes entre Santa Fe y San Justo y su derivación hacia el norte y el oeste.

Recientemente, las autoridades municipales de San Justo, interesaron al P. E. de la provincia en la realización de gestiones tendientes a concretar la iniciativa, utilizándose el área que dejaría desocupada la eventual clausura de ese ramal ferroviario. Cabe consignar que si lo que se pretende es construir una trocha sobre lo que hoy es terraplén y que continúe en funciones el actual tramo de la ruta 11, es decir una mano de ida y otra de vuelta, no puede —técnicamente— hablarse de autopista. Ello es así porque este tipo de carreteras reconocen diversas características, entre las cuales se cuenta la que su traza no cruza áreas urbanas y en el caso que nos ocupa, una de las trochas no participaría de esa exigencia. De cualquier manera, es evidente que la expansión del tránsito automotor está reclamando soluciones hacia el norte y la autopista o doble trocha hacia San Justo, es una necesidad que el transcurso del tiempo torna cada vez más acuciante.

Obras viales en Formosa

FORMOSA, 30 (Télam). — El interventor en Vialidad provincial, agrimensor Sergio Enrique Carrara, anunció la prosecución de una serie de obras viales de especial trascendencia para Formosa.

Entre ellas figura la reiniciación de los trabajos en el puente interprovincial sobre el río Bermejo que se ejecuta en la traza de la ruta nacional número 95, a la altura de la población chaqueña de Puerto Lavalle.

Estas se encontraban paralizadas desde hace nueve meses por la existencia de problemas de diversa índole, entre los que se destaca la carencia de fondos para el pago de las certificaciones emitidas lo que determinó el cese de las actividades por parte de la empresa contratista.

Adelantó Carrara que la deuda ya ha sido regularizada asegurándose una normal atención de los compromisos contraídos hasta la finalización de la obra prevista en un principio para enero de 1977.

Con relación a la obra "paso por la ciudad de Formosa" que permitirá desviar el tránsito proveniente desde y hacia la frontera y el interior de la provincia que actualmente atraviesa el ejido municipal el funcionario anunció la reanudación de los trabajos y su finalización para el próximo mes de setiembre.



Piden solución. - Vecinos de la calle 1º de Mayo, entre Jujuy y Uruguay, expresaron sus inquietudes a raíz de una zanja que se abrió en la zona con motivo de una obra particular. La inclemencia del tiempo y las lluvias caídas en los últimos días agravó la situación hasta el punto que se adoptó como medida preventiva y de prudencia la clausura de la calle en ese sector. Dado que por allí pasan ómnibus urbanos, los vecinos solicitan una rápida solución, con el fin de evitar los inconvenientes que la situación ha producido. De acuerdo con lo que nos informaron, la solución deberá darla Obras Sanitarias de la Nación, habiendo tomado conocimiento la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad local.

Actos de homenaje al general San Martín en en la escuela Rodríguez

El consejo asesor de la escuela No. 834 "Ignacio Rodríguez", organizó en el mes de agosto distintas actividades de homenaje al Gral. San Martín.

Fue inaugurada la sala Sanmartiniana en la biblioteca, encendiéndose la lámpara votiva ante el busto del padre de la patria. También se dio una clase a cargo del Sr. Ricardo Lange, profesor de educación física, sobre "Organización del Ejército argentino. El militar profesional". Se realizó, además, un certamen de preguntas y respuestas sobre vida de San Martín, con la participación de alumnos de 6o. y 7o. grado y organizado por la comisión de biblioteca.

La culminación de esta serie de actos tendrá lugar en fecha próxima, con la conferencia que dictará el coronel Jorge Rodríguez Zía sobre el tema: "El Libertador San Martín: sus virtudes. La verdadera ruta de los Andes".

Leyenda y realidad de Santa Rosa de las Tormentas

Buenos Aires, 30 (Télam). (Por Alfredo Barros). — "Bajo el cielo de Lima se ha recostado graciosamente en la eternidad de una Rosa inmarcesible", dijo el poeta. Sus versos iban dirigidos a la memoria de la santa que había dejado la tierra ese 25 de agosto de 1617.

Isabel Flores y de Olivia y Herrera, ingresaba a la inmortalidad con el nombre de Rosa que le acompañara en su corta vida. Había sido una elegida de Dios. El pueblo de Lima le había ubicado en su corazón. Es que Rosa vivió junto a los enfermos y necesitados para aliviarlos de sus males.

El 12 de febrero de 1669, la beatifica Clemente IX declarándola patrona de Lima y tiempo después, el 12 de abril de 1671, patrona principal de América, Filipinas y las Indias Orientales.

La influencia de Santa Rosa llega al Plata. Corría el año 1816, cuando uno de los congresales de Tucumán, el diputado Fray Justo Santa María de Oro, es escuchado: Santa Rosa es declarada patrona de la independencia de América.

Por su parte el general José de San Martín, tocado en lo íntimo de su devoción, la elige tutela de la Orden del Sol.

Santa Rosa de las Tormentas

Fue en vano que el padre jesuita Romeo intentara explicar a su grey que los fenómenos meteorológicos de fin de agosto, lluvias torrenciales y tormentas eléctricas nada tenían de celestiales y sí del equinoccio de primavera. La creencia general unía a Santa Rosa, muerta un fin de agosto, con los fenómenos del cielo y que la santa afirmaba su presencia en la fe, mediante manifestaciones de la naturaleza. El mismo general Paz lo decía en sus "Memorias", al narrar la devastadora tormenta desatada el 30 de agosto de 1836.

Santa Rosa de Lima era una leyenda, y todo cabía en ella...

La naturaleza con su realidad

Pero el padre jesuita Romeo decía su verdad, basado en la realidad de los hechos. Los países al sur del Ecuador, llegado el fin del mes de agosto, están saliendo del invierno. La primavera se acerca y con ella los cambios en el movimiento de los sistemas meteorológicos. Durante el invierno prevalece en toda la vasta zona del sector sur, una fuerte corriente de aire frío y seco que cubre desde la Antártida hasta el Brasil. Al producirse la irrupción de aire cálido, el enfrentamiento de ambas masas de aire produce intensas tormentas eléctricas que se desplazan de sur a norte cubriendo nuestro territorio. Esto sucede desde una semana antes hasta una semana después de la conmemoración de Santa Rosa de Lima. Pero paulatinamente comienza un avance de aire cálido desde Brasil, que aporta un alto porcentaje de humedad. Es el preanuncio de la primavera.

Rarezas de la estadística

En los últimos 67 años, solamente se registraron 5 tormentas en los días 30. Y antes del tradicional día, entre el 27 y 29, las tormentas ascendieron a 9, cifra casi igual establecida los días 2 de setiembre, en que fueron ocho.

Y para completar la fabilidad del día 30: el pronóstico meteorológico informa para el día de hoy, viento norte con temperatura en ascenso, situación que habrá de mantenerse mañana, último día del mes.

Conclusiones sobre utilización de los excedentes lácteos

Acerca del proyecto de creación de un Fondo Compensador Lechero, y de la más adecuada utilización de los excedentes, ha elaborado un extenso dictamen el Departamento de Lechería de CARCLO.

Dichas conclusiones serán analizadas en la reunión que Confederaciones Rurales Argentinas celebrará mañana por la tarde en la capital federal, con asistencia del representante de CARCLO y otras entidades adheridas, y posteriormente serán puestas a consideración de la Comisión de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) para su implementación.

En síntesis, el dictamen, luego de una serie de consideraciones sobre la estructuración del mencionado Fondo Compensador y de destacar las dificultades para recaudar los aportes voluntarios, y también para determinar su utilización, propone como variante, soluciones al problema de los excedentes, a mediano y largo plazo que contemplan alternativas de fondo a nivel nacional.

En tal sentido se sugiere la conveniencia de una mayor productividad de grasa butirométrica por hectárea, sobre la base de más eficiencia en las explotaciones.

En lo relativo al sector industrial, una infraestructura moderna, adecuada a los requerimientos de la más avanzada tecnología que permita elaborar diversos productos, principalmente en épocas de escasos excedentes.

También se propone realizar a nivel nacional una campaña tendiente a lograr un mayor consumo de productos lácteos, y también a obtener una permanente corriente exportadora de dichos artículos de consumo.

Prioridades en obras públicas en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — La continuación del proyecto del río Dulce y la construcción del dique El Tunal fueron señalados como "prioridades inmediatas" en materia de recursos hídricos para Santiago del Estero durante una mesa redonda efectuada en esta capital.

El debate giró sobre el tema "medidas prioritarias que espera Santiago del Estero del gobierno nacional para reactivar su economía", y fue organizada por el diario "El Liberal".

También se señaló como medida inmediata en el área de comunicaciones la prosecución de las rutas 34, 93 y 98 y el sistema de telediscado, mientras que en promoción industrial se indicó la integración regional y el mantenimiento de líneas de crédito para favorecer el desarrollo de manufacturas.